



Universidad Veracruzana

Unidad de Ciencias de la Salud



CoSustentaUV

**Plan de la DES-UCS para la
Sustentabilidad
2012- 2013**

DIRECTORIO

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

L.E. Víctor Aguilar Pizarro
Secretario de Administración y Finanzas

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria de Rectoría

C. P. Fidel Saavedra Uribe
Director General de Planeación Institucional

Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez
Coordinador Universitario para la Sustentabilidad

Mtra. Caritina Téllez Silva
Vicerrectora

Mtra. Nazaria Cruz Martínez
Secretario Académico Regional

María Teresa Sánchez Pugliese
Secretaria de Administración y Finanzas Regional

Mtra. Aurora Galicia Badillo
Coordinadora Regional de sustentabilidad

**INTEGRANTES DE LA RED UNIVERSITARIA DE SUSTENTABILIDAD
REGION POZA RICA –TUXPAN**

Mtra. Aurora Galicia Badillo	Coordinadora Regional para la sustentabilidad
Mtro. Miguel A: Cruz Treviño	DES Área Humanidades
Mtro. Juan C. Anzelmetti Zaragoza Dra. Luz Yazmin Villagrán Villegas	DES Área Técnica
Mtro. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz	DES Biológico-Agropecuarias
Mtra. Edalid Álvarez Velázquez Mtro. Pedro Erik Cobos	DES Área Económico – Administrativa
Dra. Griselda García García Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez	DES Área Ciencias de Salud

DIRECTORIO DE LA DES – UCS

Mtra. Marilú Yamina Galván Domínguez.	Directora Facultad de Odontología
Mtra. Mercedes Margarita Méndez Flores	Directora Facultad de Psicología
Dra. Erika Mayte Del Ángel Salazar	Directora Facultad de Enfermería
Dr. Juan Antonio Preza Martínez	Director Facultad de Medicina
Dr. Jorge Durán Cruz	Srio. Académico de Medicina y Psicología
C.D Germán Marciano Zarate Morales	Srio. Académico de Odontología y Enfermería
CP. Adoración Cruz Álvarez	Administradora DES - UCS

ACADEMICOS COORDINADORES PARA LA SUSTENTABILIDAD POR ENTIDAD

Dr. José de Jesús Villegas Torres	PE Odontología
Mtra. Sara Huerta González	PE Enfermería
Mtra. María del Carmen López Ponce	PE Enfermería
Dra. Saralina Ruíz Carús	PE Psicología
Dra. Marcela Sagahon Juárez	PE Psicología
Dra. Nimbe E. Vargas Zaleta	PE Psicología
Dr. Igor Chávez Zamudio	PE Medicina
Araceli Fuentes Hernández	Estudiante Representante DES- UCS

**ACADEMICOS, ACADEMICOS – INVESTIGADORES MIEMBROS DE CA Y ESTUDIANTES PARTICIPANTES CON PROGRAMAS ACTIVOS EN LOS EJES RECTORES SUMA, DISCURRE Y COMPARTE
(Ver anexos A, B y C)**

Enfermería: MCE. Sara Huerta González, ME. María del Carmen López Ponce, ME. Irasema Ramos Aguilar, Mtra. Cynthia Lara González y Mtro. Omar Trinidad Escelente

Odontología: Dr. José de Jesús Villegas Torres, Mtra. María Elvia Hernández López, Mtra: Cecilia Del Socorro Garciamoreno Espinosa, Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio, Mtra. Alba Noemí Gómez Tolentino, Dra. Araceli García Rocha, Mtra. Alma Luz San Martín López, Magali Janeth García Vásquez, Mtra. Marilú Yamina Galván Domínguez.

Psicología: Dra. Teresa Mazadiego Infante, Dra. Saralina Ruiz Carús, Dra. Nimbe E Vargas Zaleta, Dra. Marcela Sagahón Juárez, Dra. H. Beatriz Segura Celis Ochoa, Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez, Dra. Griselda García García, Dra. Norma Edid Sierra Marín, Dr. José Felipe Reboredo Santes

Estudiantes

Alejandra Auli, Larisa Isari Bautista Hernández, Víctor Manuel Ortega Ángeles y Mario Alberto Loeza Hernández, José de Jesús Pérez Vázquez, Gabriel Isaí Castillo Tenorio, Araceli Fuentes Hernández, Karen Celeste Trujillo Reyes, Denisse Lizeth García Barbosa, José Alberto González Lugo, Lidia Belem Paredes Carrasco, Karla Mariela Rio Flores y Hugo Antonio Núñez González

Contenido

Presentación.....	7
Introducción	8
Antecedentes.....	8
Estructura.....	9
Estrategia de trabajo horizontal	10
SUMA	10
COMPARTE	10
DISCURRE	11
Organigrama.....	11
Diagnóstico y tendencias.....	12
Misión	13
Visión.....	13
Objetivo General	14
Objetivos particulares.	14
EJE 10: Plan de acción del Sistema Universitario de Manejo Ambiental (SUMA).....	14
<i>Gestión de materiales y residuos especiales</i>	14
<i>Gestión de residuos, descargas y emisiones</i>	15
<i>Uso apropiado y eficiente del agua</i>	15
<i>Uso apropiado y eficiente de la energía</i>	15
<i>Uso apropiado y eficiente de insumos de oficina</i>	16
<i>Gestión y cuidado de áreas verdes</i>	17
<i>Gestión del riesgo y contingencias ambientales</i>	17
<i>Formación de comunidad</i>	18
EJE 11: Plan de acción de la Dimensión ambiental y para la sustentabilidad en la investigación y en la formación técnica, profesional y de posgrado (DISCURRE)	18
Eje 12: Plan de acción de Comunicación, Participación y Educación de la Comunidad Universitaria (COMPARTE).....	19
Referencias.....	19
<i>APÉNDICE 1. Laboratorio, clínica y módulos de consulta externa</i>	21
<i>APÉNDICE 2. SUMA DES-UCS</i>	22
<i>APÉNDICE 4. COMPARTE DES -UCS</i>	23

<i>APENDICE 5. DISCURRE DES-UCS</i>	25
ANEXO A. Proyectos, programas y acciones pertenecientes al EJE SUMA (9)	26
ANEXO B. Proyectos y Programas pertenecientes al EJE COMPARTE (4)	49
ANEXO C. Proyectos y Programas pertenecientes al EJE DISCURRE (5)	56

Presentación

La Comisión de la Unidad de Ciencias de la Salud para la Sustentabilidad de la Región Poza Rica- Tuxpan, surge como una respuesta universitaria, del compromiso del cuidado del ambiente y cultura de la sustentabilidad que demanda los actuales fenómenos naturales resultado del proceso de cambio climático.

Se retoma el Acuerdo Rectoral establecido en el Plan General de Desarrollo 2025 en particular el eje estratégico 5: hacia una Universidad Sostenible (Arias-Lovillo 2008) y su Programa de Trabajo 2009-2013: Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad (Arias-Lovillo 2010), así como el Plan de Desarrollo Regional de Vicerrectoría Poza Rica- Tuxpan 2009-2013 y los Planes de desarrollo de los Programas educativos: Enfermería, Medicina, Odontología y Psicología

La elaboración de este documento ha contado con la participación activa de los miembros de la comisión, con una actitud abierta para el diálogo y compromiso institucional. Se destaca la participación de docentes y estudiantes de la DES-UCS que tienen programas y proyectos activos relacionados con la sustentabilidad.

Esta comisión está incorporada a la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana (CoSustentaUV), con el propósito de constituir una Red Operativa y poner en marcha el Plan Maestro de la Universidad Veracruzana (Plan Mas). Este constituye la guía de trabajo junto con el Plan de Desarrollo de CoSustenta UV para orientar las acciones del Plan de Desarrollo Regional para la Sustentabilidad de Poza Rica -Tuxpan.

Introducción

Este plan de desarrollo de la UCS se fundamenta en el Plan Maestro para la Sustentabilidad y, se articula con el Plan de Desarrollo 2010-2013 de la CoSustentaUV, en este proceso de construcción continua a través del trabajo colaborativo y creativo de la DES, cuyas acciones y procesos puestos en común contribuirán al logro de las metas y evaluación permanente, donde la sustentabilidad se constituya y se reafirme como un proyecto de vida de las Comunidad Universitaria.

Plan de Desarrollo para la DES- UCS 2012-2013 Región Poza Rica-Tuxpan

Con este plan se presenta la visión, misión, objetivos y los ejes estratégicos, cuyas acciones constituyen la plataforma de lanzamiento de las prácticas sustentables desde la DES- UCS para la comunidad, lo más apegado a nuestra realidad y a nuestros recursos humanos y financieros.

Antecedentes

Desde mediados de la década de los ochenta con el Primer Seminario sobre Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe (1985) y muy especialmente a partir de la Declaración de Talloires (1990), que ha esclarecido las responsabilidades sociales y las funciones cívicas de las instituciones de educación superior, alentándolas a asumir el liderazgo en el tránsito hacia la sustentabilidad. Esta declaración iniciada en una pequeña reunión de 22 universidades convocadas por la Universidad de Tufts, agrupa a una extensa red que en 2008 estaba integrada por 378 instituciones de 50 países en cinco continentes que han suscrito sus compromisos. La Universidad Veracruzana forma parte de esta red al haber suscrito ya la declaración correspondiente.

A raíz de la declaración de Talloires se formó la Association of University Leaders for a Sustainable Future y de la Declaración de Universidades para un Desarrollo Sostenible, emitida en 1993, durante la Conferencia de Rectores de Europa, surgió Copernicus (Cooperation Programme in Europe for Research on Nature and Industry through Coordinated University Studies), que actualmente es un programa coordinado por una organización independiente cuyo objetivo es involucrar a Universidades comprometidas con el ambiente para una formación interdisciplinaria bajo un marco de ética ambiental, así como para compartir conocimientos y experiencias en materia de desarrollo sustentable. La misma Declaración de Bolonia (1988), que modula la reforma y homologación de los estudios universitarios en la Unión Europea, señala la necesidad de impulsar y

promover el desarrollo sustentable toda vez que las instituciones de educación superior son creadoras de opinión y generadoras de los paradigmas que rigen el progreso económico y social, así como porque la sociedad requiere de capital humano para enfrentarse al reto de la sustentabilidad.

El proceso internacional para instrumentar el giro hacia la sustentabilidad en la educación superior se ha visto fortalecido con la puesta en marcha del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), que ha formulado recomendaciones para promover este proceso a nivel mundial.

México

En nuestro país, tales avances han tenido manifestaciones concretas aunque tardías. En el 2000, se formó el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (COMPLEXUS), compuesto por quince instituciones de educación superior entre las cuales se encuentra la Universidad Veracruzana y en 2001, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) puso en marcha el Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable en las Instituciones de Educación Superior. Este plan se inscribe en las Líneas Estratégicas de Desarrollo, propuestas por esta Asociación para el Siglo XXI, y ha dado impulso al análisis, solución y prevención de los problemas ambientales, mediante acciones estratégicas de investigación, docencia y extensión, así como a la construcción de escenarios futuros del estado del ambiente y del desarrollo humano. En esta línea, numerosas instituciones de educación superior en el país han emprendido procesos de cambio de distintos aspectos de sus diversas tareas, para que estén en mejores condiciones de responder a los complejos desafíos actuales y por venir concernientes a la sustentabilidad.

Estructura

Los tres ejes estratégicos que constituyen el ABC para dar pasos firmes hacia la sustentabilidad en la Universidad Veracruzana son mutuamente complementarios entre sí, involucran a toda la comunidad universitaria y en su conjunto tienden a organizar coherentemente las acciones para alcanzar los objetivos de este Plan Maestro.

1. Sistema Universitario de Manejo Ambiental (SUMA).
2. Comunicación, Participación y Educación de la Comunidad Universitaria (COMPARTE).

3. Dimensión Ambiental para la Sustentabilidad en la Investigación y en la Formación Técnica, Profesional y de Posgrado (DISCURRE).

Estrategia de trabajo horizontal

Para llevar adelante la operación del presente plan se formó una comisión con miembros de la DES-UCS nombrados por el Consejo Técnico de cada PE, quienes mantienen comunicación directa, trabajo colegiado permanente para aplicar y sistematizar los programas de los ejes estratégicos antes mencionados. Asimismo, este equipo de trabajo se integrará a las labores que desempeñe la red para la sustentabilidad que a nivel Regional será promovida por CoSustentaUV.

Fundamentados en los ejes rectores SUMA, DISCURRE Y COMPARTE Tres sub-comisiones serán las encargadas de facilitar y orientar las acciones.

SUMA

El esquema institucional para la operación del Sistema Universitario de Manejo Ambiental (SUMA) establece estrategias de prevención, mitigación, restauración y corrección de los impactos ambientales resultantes de las actividades y operaciones cotidianas.

Responsables:

Docentes: Dr. José De Jesús Villegas Torres, Dra. Saralina Ruíz Carús, Mtra. Sara Huerta González, Mtra. María Del Carmen López Ponce y Mtra. Ludivina Gutiérrez Islas.

Estudiantes: Araceli Hernández Fuentes, Karla Mariela Rio Flores, Hugo Antonio Núñez González

COMPARTE

Para construir una Universidad sustentable es requisito indispensable la colaboración organizada de la comunidad, por ello el eje Comunicación, participación y educación de la comunidad universitaria (COMPARTE) a través de los programas que impulsen la comunicación y educación, como estrategias necesarias para orientar el conjunto de acciones que mantengan e incrementen el interés y el compromiso de cada uno de los actores institucionales.

Responsables:

Docente: Dra. Nimbe E. Vargas Zaleta, Dra. Marcela Sagahón Juárez

Estudiantes: José de Jesús Pérez Vázquez, Karen Celeste Trujillo Reyes

DISCURRE

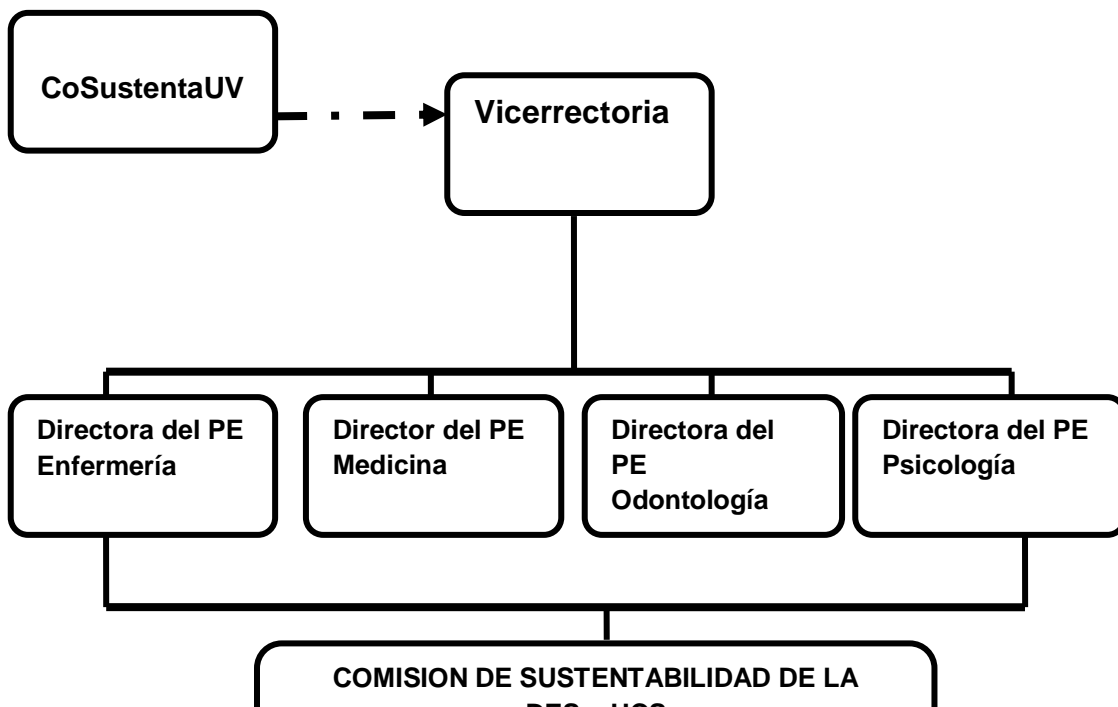
Es el componente más trascendental puesto que intenta incidir directamente en el perfil de los egresados de la Universidad, el eje de la Dimensión ambiental y para la sustentabilidad en la investigación y en la formación técnica, profesional y de posgrado (DISCURRE), cuyos programas estarán enfocados en una reestructuración de fondo de las curricula para orientarlos hacia el análisis de cómo las prácticas profesionales se vinculan con el ambiente en la sustentabilidad. Incluye la adición y actualización de asignaturas sobre estos temas, e incluir proyectos de innovación educativa como son proyecto aula, prácticas, procesos, energía, participación, organización, decisiones y gestión, entre otros, cuyo aterrizaje operativo en la educación requiere de introducir la problemática socio-ambiental en una perspectiva global tanto en la docencia y la investigación como en la vinculación.

Responsables:

Docente: Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez. Dra. Griselda García García

Estudiantes: Denisse Lizeth García Barbosa, José Alberto González Lugo y Lidia Belem Paredes Carrasco

Organigrama



Diagnóstico y tendencias

Una fortaleza de la DES- UCS radica en el gran trabajo que realiza en las Brigadas relacionadas con la salud en vinculación con el sector salud, ámbito educativo y social en la Región Poza Rica-Tuxpan con la participación de docentes y estudiantes, Cuerpos Académicos y Servicio Social.

Al interior de los PE de la DES, se han comenzado a estructurar acciones concretas orientadas hacia la sustentabilidad, esto se ve reflejado en el ejercicio de los Programas Operativos Anuales (POAs) iniciándose en 2011.

SUMA: SE ENCUENTRA CONTEMPLADO PARA SU OPERACIÓN EN EL 100% DE LOS POA's de la DES enfocados al uso apropiado y eficiente del agua, gestión de áreas verdes y áreas naturales protegidas, gestión de materiales y residuos especiales, gestión de residuos, descargas y emisiones, formación de la comunidad sustentable. Gestión del riesgo y contingencias ambientales, uso apropiado y eficiente de insumos de oficina, uso apropiado y eficiente de la energía.

COMPARTE: Se consideran campañas de sensibilización y concienciación, talleres, foros y conferencias atendiendo a los programas de SUMA.

DISCURRE: Esta dirigido a procesos de transformación de los planes de estudio, proyectos de investigación y vinculación enfocados a la sustentabilidad y cuidado del medio ambiente. Específicamente se ha realizado el *Diplomado en Organización ciudadana y Educación ambiental* .

Con ello, el Plan de Desarrollo 2009-2013 de la Vicerrectoría Poza Rica-Tuxpan manifiesta el compromiso de las entidades de la región de integrarse a la cultura de la sustentabilidad, hacia el interior y hacia el exterior de la Universidad. Este cambio de conciencia queda ejemplificado en el creciente interés de académicos y

estudiantes que han participado en los Foros de Vinculación y en los Foros Universitarios, promoviendo proyectos, ideas y propuestas relacionadas con el tema.

El común denominador que se ha venido presentando en cuanto a este tipo de acciones es que gran parte de ellas eran eventuales, aisladas y dispersas; resultado del meritorio esfuerzo de sus promotores individuales quienes incluso sin contar muchas veces con respaldos institucionales dedican su energía y tiempo a ser congruentes con sus ideas. El reto de esta comisión es la integración de los programas de docencia e investigación y extensión de los servicios articulados a la problemática regional. Esperando que las acciones emprendidas produzcan efectos dentro y fuera de la DES -UCS.

Debido a lo anterior, se pretende articular todas estas acciones en el plan que aquí se presenta en congruencia con el Plan General de Desarrollo 2025 (Universidad Veracruzana, 2008), o más específicamente en documentos como el Plan Institucional para el Desarrollo Sustentable de la Universidad Veracruzana 2005-2014 (Menchaca y Armenta) y el plan institucional hacia una universidad sustentable (Rodríguez y Vázquez). Asimismo, en febrero de 2009, el consejo académico asesor del rector formulo un conjunto sintético de recomendaciones intitulado “Sobre la sustentabilidad en y desde la UV”, que aboga por la urgencia de impulsar una serie de medidas coordinadas, que conduzcan hacia un programa transversal que nutra las funciones de la Universidad.

Nuestro compromiso es dar respuesta a las recomendaciones sobre sustentabilidad en y desde la Universidad Veracruzana, recuperar la experiencia institucional y las variadas aportaciones de Cuerpos académicos, docentes y estudiantes realizan, es la finalidad del presente Plan Regional para la Sustentabilidad.

Misión

Integrar orgánicamente todos los componentes de la sustentabilidad en las funciones sustantivas de la DES-UCS región Poza Rica-Tuxpan, en su Plan de Desarrollo para fortalecer el desempeño de sus programas académicos y su proyección social, con base en una amplia y comprometida participación de la comunidad universitaria en su conjunto.

Visión

En 2025, la DES –UCS de la Universidad Veracruzana en la Región Poza Rica–Tuxpan la sustentabilidad se asume, reflexiona y practica.

Objetivo General

Aplicar las políticas académicas y administrativas que procedan de acuerdo con la normatividad vigente, a fin de poner en marcha el plan de sustentabilidad de la DES-UCS que promueva el desarrollo sostenible, en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación.

Objetivos particulares.

1. Constituir comunidades universitarias que contribuyan en el cuidado del ambiente, social y personal.
2. Impulsar la innovación académica y reformas curriculares con temáticas relativas a la sustentabilidad.
3. Aplicar estrategias para prevenir, solucionar o amortiguar los impactos y problemas ambientales.
4. Difundir los programas de SUMA a través de estrategias de comunicación educativa entre los actores DES-UCS para favorecer la participación comprometida en la gestión ambiental y de la sustentabilidad.
5. Ofrecer a la sociedad un ejemplo de reflexión e intervención de buenas prácticas ambientales, para inducir iniciativas que mejoren su calidad de vida.
6. Integrar una comunidad comprometida, participativa y amplio sentido ético en relación con la naturaleza, consigo mismo y con la sociedad.
7. Establecer estrategias de evaluación continua de los programas de educación ambiental y cultura sustentable.

EJE 10: Plan de acción del Sistema Universitario de Manejo Ambiental (SUMA)

Gestión de materiales y residuos especiales.

Se consideran como residuos y materiales especiales, los clasificados como tóxicos, peligrosos, biológicos, infectocontagiosos y recientemente se han agrupado también aquí a los tecnológicos, cada una de estas categorías requiere de procedimientos específicos, por lo que esta tarea ha de estar bajo rigurosos mecanismos de control.

Objetivo

Dar a conocer las líneas generales recomendadas para la gestión y manejo adecuado de los materiales y residuos especiales.

Programas:

a) Recolección y manejo de residuos tóxicos, peligrosos, biológicos e infectocontagiosos.

Gestión de residuos, descargas y emisiones

La generación de residuos sólidos en la DES-UCS tiene tres fuentes principales: Aquéllos que provienen del consumo de alimentos comedor/ cafetería, los que se generan como resultado de la actividad académica (principalmente papel) y, los residuos que se producen en el manejo de las áreas verdes.

Programas:

a) Programa para la reducción y el manejo de residuos en cafeterías.

b) Programa de concienciación, reducción y separación de basura en la comunidad universitaria.

Uso apropiado y eficiente del agua

Nuestro compromiso se orienta a la promover el uso apropiado y eficiente del agua.

Objetivo

Proponer los lineamientos generales para el uso apropiado y eficiente de agua en los edificios de la DES, que incluyen una etapa de diagnóstico, un programa de manejo de aguas, la automatización del bombeo y se apoya en las propuestas de COMPARTE, para la concienciación de la comunidad universitaria.

Programas:

a) Programa de identificación y reducción de fugas.

b) Programa permanente de mantenimiento a sanitarios

c) Programa de concienciación para la reducción del desperdicio de agua.

d) Programa de automatización de bombeo de agua potable en edificios universitarios.

Uso apropiado y eficiente de la energía

Siendo el uso adecuado de la energía eléctrica una de las áreas más importantes para reducir la producción de gases de efecto invernadero que generan el cambio climático global. La cultura del ahorro de energía se ha iniciado en esta DES en la facultad de Enfermería y de manera paulatina esta siendo generalizada a los otros PE medida favorable que debe difundirse en la comunidad universitaria.

Objetivo

Proponer los lineamientos generales para el uso apropiado y eficiente de energía eléctrica en los edificios de cada PE, que incluyen una etapa de diagnóstico, un programa de automatización de sistemas de iluminación y aire acondicionado, un programa de automatización de iluminación exterior, y se apoya en las propuestas de COMPARTE, para la concienciación de la comunidad universitaria.

Programas:

- a) Programa de automatización de sistemas de iluminación y aire acondicionado, por aula.
- b) Programa de automatización de sistemas de iluminación exterior.
- c) Programa de concienciación para la reducción del desperdicio de energía eléctrica.

Uso apropiado y eficiente de insumos de oficina

Las actividades administrativas, como actividades de apoyo a las actividades académicas resultan indispensables para el buen funcionamiento de la DES -UCS en su conjunto, sin embargo, como parte del mismo proceso administrativo, son usuarias de una gran cantidad de material consumible de oficina, siendo el papel el principal insumo de este tipo. Dada la situación actual de nuestros bosques, es necesario disminuir la deforestación, por ende el uso del papel debe reducirse.

Sin embargo no es únicamente en el uso del papel en donde podemos tomar acciones orientadas a la sostenibilidad de las actividades administrativas, y es por ello que la DES debe comprometerse en mejorar sus procesos para reducir los desperdicios y hacer un uso eficiente de los insumos de oficina. Cabe destacar aquí la responsabilidad y compromiso de los secretarios académicos. Administradora y directores de la DES.

Objetivo

Proponer los lineamientos generales para el uso apropiado y eficiente de insumos de oficina en la DES-UCS

Programas:

- a) Programa de concienciación para el uso eficiente y reutilización del papel.
- b) Programa de concienciación para la reducción de impresiones e incremento en el uso de medios electrónicos.

- c) Programa de disposición sustentable de toners.
- d) Programa de concienciación para la reducción del desperdicio de insumos de oficina.

Gestión y cuidado de áreas verdes

La vida universitaria se lleva a cabo en instalaciones y campus donde el alumno se forma para el ejercicio de su profesión con base en conocimientos científicos, pero también en valores éticos, de apreciación y valoración estética y funcional de su entorno inmediato. Por ello, la gestión de las áreas verdes, ajardinadas y arboladas, de la DES-UCS es un proceso que reviste gran importancia. Aún cuando no se cuenta con una zona natural protegida a cargo de la Universidad, sí se proponen acciones para el cuidado de las áreas verdes. También es importante proponer acciones para que los alumnos se involucren en el cuidado de áreas verdes.

Objetivo

Proponer mejorar las áreas verdes, procurar la sustentabilidad y servicios ambientales de áreas verdes de la DES- UCS.

Programas:

- a) Programa para el uso eficiente del agua de riego.
- b) Programa de remozamiento, flores y jardines cuyas plantas sean acorde al clima de la región.

Gestión del riesgo y contingencias ambientales

Es necesaria la puesta en marcha de políticas y medidas preventivas, de mitigación y planificación para la respuesta ante emergencias a nivel local. Programa vigente en cada PE de la DES-UCS se sugiere permanencia del programa sobre todo con las nuevas generaciones a ingresar a nuestros PE, evaluación y seguimiento

Objetivo

Operar y actualizar las brigadas de protección civil ante contingencias ambientales y emergencias locales para minimizar la probabilidad de ocurrencia de eventos y la magnitud de los daños.

Programas:

- a) Programa para la operación de brigadas de protección civil y seguridad e higiene en la DES-UCS.

c) Programa para la capacitación sobre el manejo y almacenamiento de sustancias químicas, productos de limpieza y sustancias que representen un riesgo ambiental o de salud.

d) Programa para la creación de un diagnóstico de zonas de riesgo (atlas de zonas de riesgo).

Formación de comunidad

Cuando existen comunidades vigorosas devienen fuente de soporte físico y emocional, protección, pertenencia y alegría, generando condiciones óptimas para el aprendizaje y el desarrollo personal pleno. Uno de los roles de la educación debe ser el enseñar y preparar a los estudiantes para una vida efectiva y responsable como parte de la sociedad.

Objetivo

Impulsar las acciones individuales orientadas a fomentar la buena salud (física y psicológica) entre la comunidad universitaria.

Programas:

a) Programa sobre afrontamiento en situaciones de crisis en la comunidad universitaria.

b) Programa para aplicar acciones de educación ambiental y sustentabilidad tanto en la DES-UCS como con la población vulnerable.

EJE 11: Plan de acción de la Dimensión ambiental y para la sustentabilidad en la investigación y en la formación técnica, profesional y de posgrado (DISCURRE)

1. Fortalecer la cultura sustentable: docencia-investigación y vinculación para transformar el entorno Universitario.

2. Diseñar e implementar estrategias universitarias hacia la sustentabilidad y la pertinencia social dentro del ámbito de la formación, que incorpore iniciativas en diversos ámbitos para influir en los diversos grupos universitarios (estudiantes y académicos) y sociales.

Objetivos Particulares:

1. Aprovechar el Proyecto Aula como una estrategia de innovación académica.

2. Introducir la problemática socio-ambiental en una perspectiva regional tanto en la docencia y la investigación como en la vinculación.

Eje 12: Plan de acción de Comunicación, Participación y Educación de la Comunidad Universitaria (COMPARTE).

Todo programa educativo alcanza sus resultados más trascendentes en el mediano y largo plazos, y se manifiestan en conocimientos, competencias, disposiciones, actitudes y valores. Sin embargo, en la puesta en marcha de programas de largo aliento es preciso considerar la necesidad de difundir logros de corto plazo, a fin de que los participantes puedan constatar por sí mismos los efectos directos y concretos de sus esfuerzos. Ello da forma a un círculo virtuoso que recompensa y cataliza la participación.

Objetivo General:

Impulsar de manera permanente el interés y compromiso para la sustentabilidad través de estrategias de difusión y educativas que mantengan la sinergia en los procesos de participación y convivencia.

Objetivo Particular:

Fortalecer la comunicación mediante el uso responsable de las TICs y recursos que favorezcan la difusión de eventos que contribuyan a las prácticas para la sustentabilidad.

Referencias

Arias Lovillo, R. 2008. Plan General de Desarrollo 2025: Síntesis. Segunda edición. Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.

Arias Lovillo, R. 2010. Programa de Trabajo 2009-2013: Innovación académica descentralización para la sustentabilidad. Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.

Plan de Desarrollo 2010-2013, Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de Universidad Veracruzana, Universidad Veracruzana, Xalapa.

Plan Maestro para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana (2010). Universidad Veracruzana, Xalapa.

APÉNDICE 1. Laboratorio, clínica y módulos de consulta externa

ENTIDAD	LABORATORIO /TALLER
Facultad de Enfermería	1 modulo de atención a enfermería “salud integral”
Facultad de Medicina	3 Laboratorios Histología, Farmacología, Microbiología y Fisiología. 2 módulos de atención médica
Facultad de Odontología	4 Clínicas dentales A, B, C, D 4 Laboratorios dentales
Facultad Psicología	1 modulo de consulta externa (4 cubículos)

APENDICE 2. SUMA DES-UCS

Sistema Universitario de Manejo Ambiental (SUMA)			
Programa: General Sistema Universitario de Manejo Ambiental (SUMA)			
Descripción: Este programa pretende conocer la situación actual que guarda el manejo y disposición de los materiales y residuos especiales, la normatividad vigente y en general la situación que actualmente guarda la recolección de los residuos especiales, así como realizar una propuesta para institucionalizar su manejo y disposición final, bajo una visión sustentable.			
Objetivo: Institucionalizar la forma en que se realiza la gestión de los materiales y residuos especiales en la DES- UCS.			
Meta: Lograr que para el 2013, el 100% de los desechos materiales y residuos se realicen con un adecuado manejo sustentable.			
ACCIONES		2012	2013
Identificar la normatividad vigente para los distintos tipos de materiales y residuos especiales que se eliminan en los laboratorios, clínica, módulos de consulta externa, cafetería, oficinas administrativas y espacios académicos (aulas).			
Elaboración de un manual y/o procedimiento de manejo de los materiales y residuos especiales, para aquellos laboratorios y clínica que por la alta frecuencia en la generación de estos materiales y residuos, así lo requieran. Para los que ya dispongan de un manual, verificar que sus procedimientos se encuentren dentro de normas y que lo estén siguiendo.			
Gestión de recipientes adecuados para la contención temporal de los materiales y residuos especiales, mientras se realiza la disposición final por las empresas contratadas para ello.			
Calendarización, conjuntamente con la empresa encargada de la recolección para la disposición final de los desechos especiales, y con los encargados de los talleres y laboratorios, de los días en que se realizará la disposición final.			
Seguimiento del cumplimiento de calendarios de recolección.			
RESPONSABLES	COLABORADORES		
Dr. José de Jesús Villegas Torres Dra. Saralina Ruíz Carús Mtra. Sara Huerta González Mtra. María Del Carmen López Ponce Mtra. Ludivina Gutiérrez Islas	Comisión de sustentabilidad DES-UCS, Funcionarios, Personal administrativo, Personal técnico y manual, Personal de confianza, Académicos y Consejeros alumnos. PSS: Araceli Hernández Fuentes Karla Mariela Río Flores Hugo Antonio Núñez González		

APENDICE 4. COMPORTE DES -UCS

Comunicación, Participación y Educación de la Comunidad Universitaria (COMPORTE)		
Descripción: Este programa organiza los esfuerzos que deben realizarse para la promoción y difusión de las acciones orientadas a la sustentabilidad, a través del diseño y aplicación de campañas sustentables y de cambio de hábitos.		
Objetivo: Organizar las campañas y programas de difusión de las acciones que buscan la promoción de la sustentabilidad y los cambios de hábitos entre los universitarios en las		
Meta: Lograr para el 2013 el establecimiento de campañas permanentes de concienciación para la aplicación de medidas del cuidado y control medio ambiental (separación de desechos, agua, energía, consumo de papel, uso de medios electrónicos, insumos de oficina, áreas verdes, fomento de la compra verde)		
ACCIONES	2012	2013
<p>Preparación de campañas permanentes de concienciación entre la comunidad universitaria, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La separación de los residuos diarios así como para la utilización de envases reusables, en lugar de los envases desechables para contener las bebidas de consumo diario (agua, agua de sabor, etc.) buscando reducir con ello la cantidad de basura generada por las entidades. • La reducción de entrega de tareas en medios impresos, cambiando a medios digitales, y la reducción del fotocopiado. • La difusión del manual de la gestión de residuos sólidos y su logotipo. • La reducción del desperdicio de agua potable. • La reducción del desperdicio de energía eléctrica. • Entre el personal administrativo de las entidades, para el uso eficiente y reutilización del papel (uso del papel por ambos lados, elaboración de blocks de notas con el papel impreso sólo de un lado, reducción de fotocopiado e impresiones, romper el papel antes de depositarlo en los contenedores para reducir el volumen que ocupa, etc.). • La reducción de impresiones e incremento en el uso de medios electrónicos (imprimir en calidad de borrador para evitar el derroche de tinta, ajustar los textos para que quepan dos páginas de un documento, utilizar medios de comunicación electrónicos en la medida de lo posible, etc.). • La compra verde, considerando criterios como: <ul style="list-style-type: none"> <i>La composición de los productos a adquirir, su contenido y envoltura,</i> <i>La posibilidad de reciclaje de los productos a adquirir,</i> <i>Los residuos que generan los productos,</i> 		

<p><i>Si consumen energía, su eficiencia energética, El impacto en el ambiente durante su ciclo de vida, Si poseen alguna certificación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La conservación de las áreas verdes en la DES. • Difusión de eventos socioculturales con prácticas sustentables. <p>Establecer los mecanismos de comunicación para el fortalecimiento de las practicas sustentables: blogs, convivencia, excursiones.</p>			
RESPONSABLES		COLABORADORES	
<p>Dra. Nimbe Eunice Vargas Zaleta Dra. Marcela Sagahón Juárez</p>		<p>Comisión de sustentabilidad DES-UCS Funcionarios, Personal administrativo, Personal técnico y manual, Personal de confianza, Académicos y Consejeros Alumnos de la DES. PSS: José de Jesús Pérez Vázquez</p>	

APENDICE 5. DISCURRE DES-UCS

Dimensión ambiental y para la sustentabilidad en la investigación y en la formación técnica, profesional y de posgrado (DISCURRE)			
Programa: General DISCURRE			
Descripción: La curricula y la generación y distribución social del conocimiento deberán estar orientadas abordar problemáticas relacionadas con la sustentabilidad			
Objetivo: Elaborar e implementar un plan para impulsar la generación y distribución social del conocimiento orientada hacia la sustentabilidad en la DES-UCS y en los programas de vinculación con los sectores.			
Meta: Presentar un catalogo de cursos de educación continua sobre educación ambiental y sustentabilidad.			
ACCIONES		2012	2013
Difundir los cursos con tópicos sobre educación ambiental, sustentabilidad o de eco alfabetización (semestrales e intersemestrales).			
Gestionar cursos de AFEL sobre tópicos de sustentabilidad y eco alfabetización (intersemestral).			
Difundir y promover la participación con investigaciones, tesis, reportes de servicio social relacionados con la sustentabilidad en el Foro de Octubre 2012			
RESPONSABLES		COLABORADORES	
Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez Dra. Griselda García García		Funcionarios, Académicos y Consejeros Alumnos. PSS: Denisse Lizeth García Barbosa PSS: José Alberto González Lugo PSS: Lidia Belem Paredes Carrasco	

ANEXO A. Proyectos, programas y acciones pertenecientes al EJE SUMA (9)

PROYECTO: DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UNA FACULTAD SOSTENIBLE EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

RESPONSABLES: **Odontología:** Dr. José de Jesús Villegas Torres, Mtra. María Elvia Hernández López, Mtra: Cecilia Del Socorro Garciamoreno Espinosa, Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio, Mtra. Alba Noemí Gómez Tolentino y Alumna: Alejandra Auli

Enfermería: Mtra: Sara Huerta González. **Psicología:** Dra. Teresa Mazadiego Infante

EJE 10.- PLAN DE ACCIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE MANEJO AMBIENTAL (SUMA)

Derivado del eje cinco Hacia una universidad sostenible del Plan general de desarrollo a 2025, del eje estratégico de sustentabilidad interna y externa del programa de trabajo 2009 – 2013 de la Universidad Veracruzana, cuyo objetivo es implementar el Plan Regional para formar ciudadanos que promuevan y se comprometan con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable, surgen las once áreas de desempeño del SUMA, las cuales se plantean para su promoción, aplicación y desarrollo en un corto y mediano plazo en la presente propuesta del Plan regional de sustentabilidad

Programas Genéricos 1. Gestión de materiales y residuos especiales

Meta: Implementar en la totalidad de las DES de la región Poza Rica- Tuxpan al 2012 un programa de gestión y manejo de materiales peligrosos y residuos especiales, basado en la normatividad vigente para su manejo, almacenamiento y disposición final.

Introducción

La crisis ambiental, tal y como se plantea en la declaratoria de Complexus en 2006, menciona que “los problemas urgentes y trascendentes que se manifiestan local y globalmente en la explotación y contaminación de la naturaleza como resultado de un modelo de desarrollo no sustentable, y que esto socava el sustento mismo de la humanidad y amenaza con desestabilizar los ecosistemas y colapsar la civilización”. Las universidades tienen un papel esencial para contribuir a la prevención y solución de las problemáticas ambientales para superar los desafíos de la sustentabilidad.

Visión

En el 2025, la Región Poza Rica – Tuxpan de la Universidad Veracruzana contribuye a crear una sociedad sustentable, con una comunidad académica comprometida y responsable con su entorno social y ambiental.

Misión

Integrar orgánicamente en la Región Poza Rica – Tuxpan los componentes de la sustentabilidad en las funciones sustantivas de la Universidad Veracruzana y en su Plan General de Desarrollo 2025, para fortalecer el desempeño de sus programas académicos y su proyección social, con base en una amplia y comprometida participación de la comunidad universitaria en su conjunto, que contribuya a promover la excelencia y la responsabilidad social en la región.

Objetivo. El presente documento es implementar el Plan DES CIENCIAS DE LA SALUD de la de Sustentabilidad (EJE SUMA) para formar ciudadanos que promuevan y se comprometan con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable mediante el correcto manejo de RPBI.

Objetivos estratégicos

- Promover y operar estrategias coordinadas para prevenir, solucionar o mitigar los impactos y problemas ambientales generados por los residuos peligrosos biológicos infecciosos en la DES CIENCIAS DE LA SALUD Poza Rica- Tuxpan.
- Identificar las entidades académicas y dependencias que con sus actividades generan materiales y residuos especiales.
- Instrumentar una estrategia de comunicación educativa y de divulgación entre los universitarios y los usuarios de sus servicios, para favorecer y potenciar su involucramiento en el buen manejo de RPBI en la DES Ciencias de la Salud
- Elaborar la guía de materiales peligrosos y residuos especiales
- Socializar el documento en las entidades.

Estrategias

- a) Realizar reuniones para divulgar el programa de concienciación.
- b) Solicitar a cada dependencia los listados de materiales y residuos especiales que generen.
- c) Elaboración y difusión del catálogo y Guía de identificación de materiales y residuos especiales.
- d) Socializar los documentos y los programas en materia de materiales y residuos especiales y peligrosos.

Descripción del problema a resolver

La Universidad Veracruzana, actualmente ubica la línea específica referida a **participación estudiantil y de docentes en iniciativa y acciones ambientales y de sustentabilidad** cuyo objetivo general es lograr y mejorar las expectativas de calidad de vida, La gestión de residuos y materiales especiales es la más compleja de la gestión ambiental, por lo que se ha separado del manejo de residuos denominados urbanos que poseen características distintas. Los residuos y materiales especiales incluyen a aquellos tipos clasificados como tóxicos, peligrosos, biológicos, infectocontagiosos y recientemente se han agrupado también aquí a los tecnológicos. Cada tipo requiere de procedimientos específicos, por lo que esta tarea ha de estar bajo rigurosos mecanismos de control. Lo más importante en esta área de desempeño no es sólo saber cómo gestionar estos residuos y materiales, sino reducir al máximo su generación con lo cual también se optimiza, por ejemplo, el uso de materiales y reactivos químicos, sobre todo en las prácticas escolares a través de los académicos y estudiantes de la carrera de odontología, enfermería, psicología y medicina que participen en el presente proyecto. **POR UNA UNIVERSIDAD QUE A TRAVÉS DE ACCIONES SUSTENTABLES LOGRA LA EDUCACIÓN SOSTENIBLE DE MILES DE PROFESIONISTAS”**

Antecedentes

Actualmente, México presenta un panorama preocupante por la contaminación de ríos, lagunas y presas a falta de una cultura ambiental, lo que ha impactado en el entorno, produciendo una deforestación, incapaz de soportar el desarrollo de las futuras generaciones, condenando a la población actual a vivir en la pobreza por la falta de programas destinados a la protección del ambiente, además de la migración de sus habitantes. Los residuos peligrosos son una de las principales causas de contaminación del ambiente (Kolodko, 2000; Secretaría de Educación Pública, 2001-2006).

La diferencia entre desarrollo sustentable y sostenible es la siguiente: Sostenible, que "se sostiene", que se mantiene a través del tiempo. Sustentable: Que está hecho de tal forma que "busca su sustento", como las plantas que extraen el alimento del suelo y la lluvia, y sus frutos alimentan a otros seres, y sus hojas secas vuelven a nutrir la tierra generando un ciclo.

La idea es que los desarrollos sustentables, sean también sostenibles... por ejemplo una ciudad en la que los alimentos se producen en tierras aledañas (y en algunos casos en azoteas verdes o jardines particulares), el agua se utiliza con medida y es tratada para reintegrarla a la naturaleza, los residuos se separan, se reutilizan, se reciclan, los residuos orgánicos se biodegradan para usar como abonos en fin, el OBJETIVO es que, ya que se tiene un esquema SUSTENTABLE, se pueda mantener funcionando indefinidamente, o SOSTENIBLE.

La Organización de las Naciones Unidas (1992) convocó a todos sus países miembros a la Primera Cumbre Mundial de la Tierra, que se realizó en Río de Janeiro, Brasil. En dicha ocasión la humanidad adoptó la SUSTENTABILIDAD como una nueva visión para el desarrollo mundial, comprometiéndose los países miembros a través de la Agenda 21, incluyéndola en los Planes Nacionales de Desarrollo de los países latinoamericanos. De manera histórica, el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y posteriormente el Poder Ejecutivo Federal desarrolló *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, quienes adoptaron como uno de sus objetivos generales la búsqueda de un desarrollo sustentable nacional y privilegiaron la *participación ciudadana* por conducto de las figuras de *Consejería Ciudadana* y *Contraloría Social*, las cuales se impactaron en *la formulación, ejecución y evaluación de los Planes y Programas Públicos destinados a la búsqueda de la Sustentabilidad* (Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, 2011).

Objetivo General

Desarrollar el presente Proyecto **DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UNA FACULTAD SOSTENIBLE EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS** para fortalecer la cultura para la protección ambiental y su desarrollo sustentable y sostenible con duración de un año formando recursos humanos como investigadores y a la vez, contribuyendo a su titulación (tesis).

Objetivos específicos

- a) Detectar las asociaciones entre la cantidad de residuos peligrosos biológicos infecciosos sólidos con las variables de sexo, nivel de estudios, programa educativo (odontología, medicina, psicología, enfermería)
- b) Formación académica sobre manejo de RPBI sólidos
- c) Conocimiento del programa de control de infecciones
- d) Conocimiento del marco legal nacional sobre RBPI norma oficial mexicana 087
- e) Reducir el impacto ambiental de los desechos y desperdicios causados por todos los consumidores de los bienes y servicios en ciencias de la salud (RPBI) fortaleciendo la cultura ambiental.
- f) Apoyo para la formación de recursos humanos: **cuatro Becas para tres tesis por un año**, que coadyuven al desarrollo de los proyectos de investigación de los CA y que, preferentemente, desarrollen su tesis y obtengan su título además de presentar los resultados en Congresos internacionales: 5° encuentro nacional de expertos en residuos sólidos en Xalapa/2012; Congreso Internacional de Investigación en Ciudad Juárez: Abril/2012; 4° Congreso de Mejoramiento Ambiental en Argentina: Mayo/2012 y dos congresos nacionales, uno en Sonora: Noviembre/2012 y otro en Poza Rica. Por lo tanto tres tesis tituladas al año.
- g) Apoyo Para la asistencia a congresos para la presentación de los trabajos que inciden en el desarrollo del proyecto se solicitará un máximo de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Justificación

La educación es una herramienta esencial para el logro de la sostenibilidad. La gente en todo el mundo reconoce que las tendencias de desarrollo económico actuales no son sostenibles y que la conciencia pública, la educación y la capacitación son clave para llevar a la sociedad hacia la sostenibilidad (Rosalyn Mckeown, 2002) México cuenta desde 1988, con la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en la que el desarrollo sustentable se concibe como: “El proceso evaluable mediante indicadores de carácter ambiental, político y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección al ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras” (Nebel y Wright, 1999) y adquiere el compromiso de adoptar medidas nacionales de sustentabilidad al formar parte del Acuerdo de Río en 1992, del Programa de acción para el desarrollo Sustentable o Agenda 21. Los indicadores propuestos por la Comisión de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas se diseñaron y agruparon de acuerdo con criterios temáticos que cubren lo expuesto en el documento Agenda 21 se clasificaron en cuatro categorías: **social, económica, ecológica e institucional**. En donde en el ecológico destacan entre otros:

- Manejo ambientalmente limpio de la biotecnología.
- Protección de la atmósfera.
- Manejo ambientalmente limpio de desechos sólidos y aspectos relacionados de aguas servidas
- Manejo ambientalmente limpio de sustancias químicas tóxicas.
- Manejo ambientalmente limpio de desechos peligrosos.
- Manejo seguro y ambientalmente limpio de desechos radioactivos.

Dentro de los aspectos institucionales destaca:

- Integración del ambiente y el desarrollo en la toma de decisiones.
- Ciencia para el desarrollo sustentable.
- Instrumentos y mecanismos legales internacionales.
- Información para la adopción de decisiones.

El aplicar un pensamiento y enfoque ecológico y desarrollo sustentable integral, a nivel institucional trae como consecuencia muchas ventajas, que finalmente se ven reflejadas en la productividad, bienestar y conservación de los recursos naturales. Dentro de un mundo globalizado en donde las regulaciones internacionales cobran mayor peso, la tendencia a nivel mundial, será la de desempeñarse de una manera más consciente ecológicamente hablando, para poder competir y subsistir.

MÉTODO

Participantes: 4 tesis de la carrera de odontología, enfermería, psicología y medicina, por año; Dr. José de Jesús Villegas Torres Dra. Teresa de Jesús Mazadiego Infante, Mtra: Sara Huerta

González, Mtra. María Elvia Hernández López, Mtra: Cecilia Del Socorro Garciamoreno Espinosa, Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio, Mtra. Alba Noemí Gómez Tolentino, Alumnos: Alejandra Auli
Lugar: Facultad de Odontología UV corto plazo (primera fase) y Facultad de Psicología, Enfermería y medicina UV a largo plazo (segunda fase) de Poza Rica.

Recursos humanos por un año: Participación de 2 tesis de la Carrera de odontología, 2 investigadores que supervisen y asesoren las tesis de los participantes (Director de tesis y un miembro del proyecto).

Tipo de Investigación: Investigación aplicada

Tipo de diseño: Pre-experimental con una muestra medida antes-después.

Resultados esperados a corto y mediano plazo

Abril /2012-Diciembre/2012: titulación de 2 tesis que participen en este programa, envío de 3 artículos a Revistas especializadas, dos internacionales y dos nacionales y asistencia a 2 Congresos: uno internacional y dos nacionales.

Infraestructura disponible para la realización del proyecto en la IES de adscripción

En la Facultad de Odontología Campus Poza Rica, ubicada en la Unidad de Ciencias de la Salud, a un lado de la clínica A de odontología de la primera planta, se encuentra el cubículo de 3x2m destinado a un servidor, con un equipo de cómputo obsoleto, una impresora de inyección de tinta, un clima obsoleto, un archivero adaptado de 2 niveles de cuatro gavetas, tres sillas en mal estado. Sin embargo, si no se puede sustituir por equipo de cómputo actualizado, no hay problema, con lo que se tiene se puede realizar investigación.

Cronograma de actividades en un año (MARZO/2012-ENERO/2013)				
Miembros del CA	Direcciones de Tesis	Participación como ponentes en Congresos	Elaboración de artículos de su autoría	Elaboración de un Libro de su autoría
Dr. José de Jesús Villegas Torres	2	2	1	
Dra. Teresa de Jesús Mazadiego Infante	5	2	2	1
Mtra. María Elvia Hernández López	2	1	1	
Irma Aurora Saavedra Osorio	1	0		
Alba Noemí Gómez Tolentino	1	0		
Sara Huerta González	0	4		
Alejandra				

Programa calendarizado

Eje 10.- Plan de acción del Sistema Universitario de Manejo Ambiental (SUMA)

RESPONSABLE: DR. JOSE DE JESUS VILLEGAS TORRES

Objetivo	Acciones	Participantes	2012	2013	2014	2015
Realizar un Diagnostico con base a	Aplicar encuesta	COMISION Y académico de Ciencias de la Salud, y colaboradores				

sustentabilidad y RPBI						
Elaborar programas de manejo y concienciación de residuos peligrosos	Realizar reuniones quincenales para elaborar el programa de manejo de residuos. Realizar reuniones semanales para elaborar el programa de concienciación	COMISION Y académico de Ciencias de la Salud, y colaboradores				
Identificar las dependencias que con sus actividades generan materiales y residuos especiales.	Solicitudes a cada dependencia de los listados de materiales y residuos especiales que generen.	Comisión de sustentabilidad de la DES. Comisión integrada por un representante de seguridad e higiene, académicos de ciencias de la salud.				
Elaborar la guía de materiales peligrosos y residuos especiales	Catálogo y Guía de identificación de materiales y residuos especiales.	Comisión de sustentabilidad de la DES. representante de seguridad e higiene, técnico académico de laboratorios académicos DES Ciencias de la salud				
Socializar el documento en las entidades.	Socializar los documentos y los programas en materia de materiales y residuos especiales y peligrosos.	Comisión de sustentabilidad- de la DES Vicerrectoría. Comisiones internas de sustentabilidad.				

.REFERENCIAS

- AA.VV.(1998). Ciencia, tecnología y sociedad ante la educación. Monográfico. Revista Iberoamericana de educación. Ed. OEI. Madrid.
- AA.VV. (1997). Educación ambiental para el desarrollo sostenible. 7V "Cajas amarillas". Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- AA.VV.(1995). Medir y evaluar el desarrollo. Monográfico. Revista internacional de Ciencias Sociales. Ed. UNESCO.
- ANUIES – SEMARNAT; (2000); Plan de acción para el desarrollo sustentable en las instituciones de educación superior; Xalapa, Ver., México.
- ARGIBAY, M.; CELORIO, C.; CELORIO, J.J.; UNAMUNO, M. (1996). Junta Mundos. Guía didáctica de Educación para el Desarrollo. Ed.Hegoa. Bilbao
- Clark, T.N. Community Social Indicators From Analytical Models to Policy Application in Urban Affairs Quaterly, Vol.9 (1) 1973 Op. 3-33.

Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (2011). *Nuestra Propia Agenda sobre Desarrollo y Medio Ambiente*. Fondo de Cultura Económica Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible en América Latina. Desarrollo Sustentable, empresa privada y sentido común en América Latina, No. 41, Gaceta Ecológica, INE-SEMARNAP, Invierno 1996.

DELICH, Francisco (1998). Educación, modernidad y democracia: problemas y perspectivas. En Democracia, desarrollo e integración. OEI. Ed.Troquel. Argentina.

Economic and Noneconomic QOL indicators in Large Metropolitan Areas and Journal of Economics and Sociology. Vol6 1977.QOL production model for, Project Impact Assessment Methodology Pa Dowedwn Hutchson & Ross, 1976.

Galtung, Qualitat der Leberns Krieger M.H. Scial Indicators for the quality of individual life Institute of Urban and Regional Development Working Paper N 104

BEKERLEY, 1973.

GALLART, M^a. A. (1998). Los cambios en la relación escuela-mundo laboral. En Democracia, desarrollo e integración. OEI. Ed.Troquel. Argentina.

GARCIA, Angeles (1998). Las transformaciones educativas. La experiencia de la Unión Europea . En Democracia, desarrollo e integración. OEI. Ed. Troquel. Argentina.

GIL, Daniel (1998). El papel de la educación ante las transformaciones científicotecnológicas. En Democracia, desarrollo e integración. OEI. Ed.Troquel. Argentina.

GIMENO, José. (1998). Cambios culturales y transformaciones curriculares. En Democracia, desarrollo e integración. OEI. Ed.Troquel. Argentina

GIMENO,J; PEREZ, A.I. (1992) Comprender y transformar la enseñanza. Ed. Morata

GIROUX, H.A. (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Ed.Paidós/MEC. Barcelona

INTERMON (1999). Educación ahora: rompamos el círculo de la pobreza. Fundación Intermon/Oxfam Internacional. Barcelona

JIMENEZ, Luis M. (1996). Desarrollo sostenible y economía ecológica. Ed.Síntesis. Madrid.

Kolodko, W. G. (june 2000). *Globalization and Catching-Up: From Recession to Growth in Transition Economies*. International Monetary Fund Liu BC Quality of life in the USA 1970 Kansas City Midwest Research Institut,1973, Quality of life in the US Metropolitan Areas A comprehensive Statistical Assessment (Washington D.C. US GPO, 1975 Y New York Prager Publishers, 1976 Net Migrations Rate an the quality of life Review of Economics and Statistics Vol. 57 N 3, 1976.

Maw Lin Lee and Ben Ch. Lieu Measuring socioeconomic effects when using income as anality of life indicator. American Journal of economic and sociology. Vol. 47 N2, Abril 1988.

Morin Edgard. El Método, la vida de la vida. Cátedra, Barcelona. 1983.

Plan General de Desarrollo 2025; (2008); Universidad Veracruzana; Xalapa, Ver., México.

ONU. (1997) La situación social en el mundo. Departamento de Información Económica y Social y de Análisis de Políticas. ONU. Nueva York.

PALOS, José (1998). Educación Ambiental. En Enciclopedia General de la Educación. V- 3. Ed.Oceano

PALOS, José (1998) Educar para el futuro: temas transversales del currículum. Ed. Desclée de Brouwer. Bilbao.

Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*

Plan de desarrollo de la coordinación Universitaria para la Sustentabilidad 2010 – 2013; (2010); Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver., México.

Plan Maestro para la Sustentabilidad;(2010); Universidad Veracruzana; Xalapa, Ver., México.

Romano Yalour, Margarita. Metodología para el análisis de la Calidad de Vida. Secretaría de Planificación. Presidencia de la Nación. Argentina. 1986.

Romano Yalour M.H. Calidad de vida y Planificación Participativa. Documentos del Consejo Federal de Inversiones. Bs. A.s 1988.

Rosalyn Mckeown, Ph. D. Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible Versión2 Julio 2002 Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*.

SACHS, Ignacy. O problema da democracia econômica e social. 8 (21): 7-20, 1994.

SACHS, Ignacy. Em busca de novas estratégias de desenvolvimento. 9 (25): 29-63, 1995.

SACHS, Ignacy. Desenvolvimento numa economia mundial liberalizada e globalizante: um desafio impossível? 11 (30): 213-42, 1997.

SACHS, Ignacy. O desenvolvimento enquanto apropriação dos direitos humanos. 12 (33): 149-56, 1998.

SCHULTS, Theodore. Invirtiendo en la gente: la cualificación personal como motor económico 1985. Barcelona.

SERRAO, Roberto.(1988). Las nuevas estrategias de la educación permanente frente a la problemática del desempleo. En Democracia, desarrollo e integración. OEI. Ed.Troquel. Argentina

UNESCO (Octubre 1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, Preparar para un Futuro Sostenible: La Educación Superior y el Desarrollo Humano Sostenible.*

Vergara, T.C., Silva, R.E y Rodríguez-Luna, E. (2010). Estrategias educativas e institucionales para sociedades sustentables". Xalapa: Universidad Veracruzana.

Valdes, Tomás (1998). Educar para el S-XX. . En Democracia, desarrollo e integración. OEI. Ed.Troquel. Argentina

Yalour, Margarita. Calidad de vida y Planificación participativa. Documentos del Consejo Federal de Inversiones, Bs As, 1988.

NOMBRE DEL PROYECTO: Intervención Educativa en estudiantes de Enfermería, odontología y Medicina para Incrementar el conocimiento en el Manejo de RPBI.

Responsables: MCE Sara Huerta González, Dr. José de Jesús Villegas Torres, ME María del Carmen López Ponce, ME Irasema Ramos Aguilar.

Introducción

Del Plan de Desarrollo de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad en atención al eje 10 emanado del plan maestro para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana y considerando el objetivo particular de promover y operar estrategias coordinadas para prevenir, solucionar o mitigar los impactos y problemas ambientales generados en los campus y sus zonas aledañas, así como en las áreas naturales tuteladas por la universidad se gesta este proyecto que atenderá al área de desempeño de Gestión de materiales y residuos especiales considerando, para este rubro el manejo de residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI), a través de una intervención educativa con el proyecto aula implementando un diseño instruccional para la enseñanza en el manejo de los residuos (1).

En nuestro país a partir de 1995 se publicó en el diario oficial de la federación la primera norma para regular el manejo de los Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI). El objetivo primordial de esta norma fue el de proteger al personal de los riesgos relacionados con el manejo de estos residuos, así como proteger el medio ambiente y a la población que pudiera estar en contacto con estos residuos dentro y fuera de las instituciones de atención médica.

Para que un residuo sea considerado RPBI debe de contener agentes biológicos infecciosos. La norma señala como agente biológico-infeccioso “cualquier organismo que sea capaz de producir enfermedad”. Para ello se requiere que el microorganismo tenga capacidad de producir daño, esté en una concentración suficiente, en un ambiente propicio, tenga una vía de entrada y estar en contacto con una persona susceptible

Justificación

En México en el 2000, se formó el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (Complexus), compuesto por quince instituciones de educación superior entre las cuales se encuentra la Universidad Veracruzana y en 2001, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) puso en marcha el Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable en las Instituciones de Educación Superior

Los ejes rectores del Plan Maestro para la Sustentabilidad (PlanMaS) de la Universidad Veracruzana constituyen el ABC para dar pasos firmes hacia la sustentabilidad siendo ejes mutuamente complementarios entre sí, que involucran a toda la comunidad universitaria y en su conjunto tienden a organizar coherentemente las acciones para alcanzar los objetivos de este Plan Maestro.

En el eje del Sistema Universitario de Manejo Ambiental (SUMA) se han propuesto once áreas de desempeño (programas genéricos) para integrar el SUMA de la Universidad Veracruzana organizado en cuatro sub-coordinaciones que serán las encargadas de facilitar y orientar las acciones de la Sub-coordinación de protección Ambiental

De aquí se desprende el programa genérico 1 denominado Gestión de materiales y residuos especiales considerando que la contaminación producida por la generación de residuos peligrosos domésticos, Industriales y hospitalarios constituyen una preocupación que ha promovido el crecimiento económico y la industrialización como prototipo de la modernización y el desarrollo económico (2).

El volumen, mundial de residuos peligrosos está provocando el envenenamiento del planeta y de todos sus ecosistemas, degradando la calidad de vida de millones de seres humanos y provocando serios problemas de salud pública. De acuerdo a la NORMA 087-SEMARNAT –SSA1-2002. Los Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos RPBI son aquellos materiales generados durante los servicios de atención médica que contengan agentes biológico-infecciosos y que puedan causar efectos nocivos a la salud y al ambiente.

Uno de los principales elementos a considerar para lograr un buen manejo de los residuos biológico-infecciosos es su clasificación, ya que errores en la distinción pueden llevar a aumentar el

volumen de generación mezclando residuos que no llenan los criterios para ser considerados como biológico-infecciosos, lo que trae como consecuencia la elevación de los costos en su manejo (3).

Visión

En el 2020, la Unidad Ciencias de la salud de la Región Poza Rica-Tuxpan de la Universidad Veracruzana contribuye a crear una sociedad sustentable, con una comunidad académica y estudiantil comprometida y responsable con su entorno social y ambiental.

Misión

Integrar orgánicamente en la Región Poza Rica – Tuxpan los componentes de la sustentabilidad en las funciones sustantivas de la Universidad Veracruzana y en su Plan General de Desarrollo 2025, para fortalecer el desempeño de sus programas académicos y su proyección social, con base en una amplia y comprometida participación de la comunidad universitaria en su conjunto, que contribuya a promover la excelencia y la responsabilidad social en la región.

Meta

Implementar un programa innovador educativo a través de la propuesta Proyecto Aula en los estudiantes de Enfermería, Odontología y Medicina de la región Poza Rica- Tuxpan durante el año 2012 para el control, clasificación y almacenamiento y disposición final de los Residuos Biológico Infecciosos (RPBI), con base a la normatividad mexicana vigente con profesionalismo ética y responsabilidad.

Antecedentes

El hombre depende de tres medios para su subsistencia: atmósfera, suelo y agua, así como de las complejas interacciones que se presentan entre sus componentes bióticos y abióticos. Es precisamente en estos tres medios en los que se descargan, accidental o intencionalmente los residuos de las actividades que desarrollan nuestra sociedad, especialmente de las industriales y de prestación de servicio.

Algunos de estos residuos, por sus características son clasificados como residuos peligrosos (RP) debido al impacto que pueden tener sobre el ambiente y sobre la contaminación producida por la generación de residuos peligrosos domésticos, Industriales y hospitalarios constituyen una preocupación que ha promovido el crecimiento económico y la industrialización como prototipo de la modernización y el desarrollo económico. El volumen, mundial de residuos peligrosos está provocando el envenenamiento del planeta y de todos sus ecosistemas, degradando la calidad de vida de millones de seres humanos y provocando serios problemas de salud pública (3).

Uno de los principales factores que contribuyen a la contaminación ambiental es el inadecuado manejo de los residuos generados durante las diversas actividades humanas. Dentro de los múltiples tipos de residuos existentes, aquellos que se producen en los establecimientos que prestan atención médica constituyen un grupo de especial interés, principalmente por la posibilidad de que se encuentren contaminados con algún agente infeccioso transmisible.

El inadecuado manejo y clasificación y disposición de este tipo de residuos representa un importante riesgo para estudiantes de enfermería, medicina y odontología que realizan prácticas clínicas a las unidades de Salud (Hospitales, Centros de Salud) así como a los diferentes laboratorios de enseñanza necesarios para su formación, de igual manera para las personas que operan en los sistemas de recolección, transporte y disposición final de estos residuos.

Desde hace algunos años en México las autoridades ambientales establecieron los requisitos para el manejo adecuado de los Residuos Biológicos Infecciosos, a través de la norma Oficial Mexicana la NOM-087 que regula el manejo de los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI) y cuyo objetivo principal es el de proteger al medio ambiente así como al personal de salud que esta en contacto con estos residuos productos de la atención médica dentro de los Hospitales y fuera de las instituciones de salud (4).

Por todo lo anterior se considera de gran importancia que los estudiantes de Enfermería, Medicina y odontología de la Unidad Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana demuestren las competencias necesarias para el adecuado manejo, control y disposición de estos residuos y proteja de esta manera su integridad, la salud de la población en general y al medio ambiente.

Definición Conceptual:

De acuerdo a la NORMA 087-SEMARNAT –SSA1-2002. Los Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI) son aquellos materiales generados durante los servicios de atención médica que contengan agentes biológico-infecciosos y que puedan causar efectos nocivos a la salud y al ambiente (3).

Definición Operativa:

Uno de los principales elementos a considerar para lograr un buen manejo de los residuos biológico-infecciosos es su clasificación, ya que errores en la distinción pueden llevar a aumentar el volumen de generación mezclando residuos que no llenan los criterios para ser considerados como biológico-infecciosos, lo que trae como consecuencia la elevación de los costos en su manejo.

Objetivo

Implementar un programa innovador educativo en base a la metodología de Proyecto Aula para el manejo de Residuos Biológico Infecciosos en los estudiantes de las facultades de Enfermería, Odontología y Medicina de la Unidad Ciencias de la Salud de la región Poza Rica- Tuxpan de la Universidad Veracruzana para formar recursos en salud responsables, éticos que promuevan el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable mediante el correcto manejo de RPBI durante su practica clínica en la unidad Ciencias de las Salud como es su práctica Hospitalaria.

Objetivos Estratégicos

- Identificar las entidades académicas y dependencias que con sus actividades generan y manejan materiales RPBI.
- Diseñar un programa en base a Metodología Aula que contemple las competencias deseables en el estudiante de Enfermería, Odontología y Medicina para el correcto manejo de RPBI.
- Medir el grado de Conocimientos y habilidades con que cuenta el estudiante de Enfermería, Odontología y Medicina para el correcto manejo de RPBI
- Aplicar el Programa Innovador Educativo en base a la metodología de Proyecto Aula para el manejo de Residuos Biológico Infecciosos en los estudiantes participantes.
- Medir el grado de Conocimientos y habilidades de los estudiantes de Enfermería, Odontología y Medicina participantes para el correcto manejo de RPBI una vez finalizado el curso.

Estrategias

- a) Convocar a la comunidad estudiantil en general con énfasis en los grupos que cursen o estén por cursar Experiencias Académicas desarrolladas en campos clínicos en las facultades de Enfermería, Odontología, Medicina.
- b) Desarrollar el Programa Innovador educativo de manera virtual a través de la plataforma Eminus.
- c) Gestionar el reconocimiento crediticio del Programa Innovador Educativo ante las autoridades académicas de la Universidad Veracruzana.

MÉTODOLOGIA

Responsables:

Serán cuatro académicos

MCE Sara Huerta González.
Dr. Jose de Jesus Villegas Torres.

MA Irasema Ramos Aguilar.
ME del Carmen López Ponce.

Participantes: Estudiantes de las Facultades de:

Enfermería: 480

Odontología: 450

Medicina:

Lugar: Unida de Ciencias de la Salud , Facultad de Enfermería, Odontología y Medicina de la Universidad Veracruzana de la Región Poza Rica - Tuxpan.

Recursos humanos por un año: Participación de 2 tesistas de la Carrera de odontología, enfermería, Medicina con 2 investigadores (Director de tesis y un miembro del CA).

Tipo de Investigación: Investigación aplicada

Tipo de diseño: Cuantitativa, Pre-experimental con una intervención y una medición pre y post intervención.

Resultados esperados a corto y mediano plazo

- Mayo - Diciembre 2012:
- Titulación de 2 tesistas que participen en este programa.
- Difusión de los primeros resultados a través de la Publicación de 3 artículos a Revistas especializadas de impacto nacionales y extranjeras.
- Presentación de resultados en Foros y Congresos: Uno internacional y dos nacionales.
- Elaboración de un capítulo de libro.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN UN AÑO (MAYO/2012-ENERO/2013)						
Actividad	2012					2013
	Mayo Junio	Julio	Agosto Septiembre	Octubre Noviembre	Noviembre Diciembre	Enero Junio
Diseño del Proyecto Innovador Educativo						
Gestión y Difusión						
Implementación del proyecto Innovador Educativo						
Dirección de tesis						
Tabulación de Resultados						
Difusión de Resultados						

Presupuesto Estimado para un año

Para el diseño del Programa Innovador Educativo será financiado por los responsables.

Gastos de Medición pre y post intervención: 500 pesos

Inscripción a un congreso internacional, viáticos, alimentos y hotel (\$50,000.00); pago de publicaciones de artículos en tres Revistas indexadas internacionales y en dos Revistas indexadas nacionales \$10,000.00.

OBJETIVOS, ACCIONES Y METAS (MAYO/2012-ENERO/2013)				
Objetivo	Acciones	Metas	Participantes	Año
Implementación del programa Innovador Educativo de manejo de Residuos Biológico Infecciosos.	Realizar el diseño instruccional para el manejo de los RPBI Convocar a la comunidad estudiantil de la facultad para su ingreso al curso taller. Implementación del programa. Medición del conocimiento por medio de un test en la etapa previa y posterior a la intervención.	Participación de 120 estudiantes.	Académicos responsables del proyecto.	2012
Desarrollo de Tesis de Investigación.	Registrar el proyecto ante el SIREI.	2 Tesis por Facultad.	Comisión de sustentabilidad de la DES. Personal Académico de la DES. 2 tesis por Facultad.	2012-2013
Difusión de resultados y alcances	Participación en Foros y congresos nacionales e internacionales. Elaboración de Artículos. Elaboración de un capítulo de libro.	2 congresos Nacionales. 1 Congreso Internacional. 3 Artículos en Revista de Alto Impacto nacionales y extranjeras. 1 Capítulo de un libro.	Comisión de sustentabilidad DES Ciencias de la Salud. Comisiones internas de sustentabilidad. Tesis y Directores de Tesis.	2013.

REFERENCIAS

1. Plan Maestro para la Sustentabilidad;(2010); Universidad Veracruzana; Xalapa, Ver., México.
2. Plan de Desarrollo de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad 2010 – 2013; (2010); Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver., México.
3. SSA. Norma Oficial Mexicana NOM-003-SSA2-1993. para la Disposición de Sangre Humana y sus Componentes con fines Terapéuticos. Mexico, D.F. Diario Oficial de la Federación 1994.
4. Junco Díaz R. Riesgo Ocupacional por Exposición a Objetos Corto Punzantes en Trabajadores de la Salud. Rev Cubana Hig. Epidemiol. 2003.

PROYECTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN EN RADIOLOGÍA DENTAL EN APOYO AL DESARROLLO SUSTENTABLE Y A LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

Responsables del proyecto: Dra. Araceli García Rocha, Mtra. Alma Luz San Martín López, Magali Janeth García Vásquez, Mtra. Marilú Yamina Galván Domínguez.

DISEÑO/PLANEACIÓN:

De acuerdo con la norma oficial mexicana (NOM-87ECOL-SSA1-2002, PROTECCIÓN AMBIENTAL-SALUD AMBIENTAL-RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS-INFECIOSOS-CLASIFICACIÓN Y ESPECIFICACIONES DE MANEJO), en la clínica de la Facultad de Odontología de la Universidad Veracruzana región Poza Rica-Tuxpan, se han aplicado medidas sobre el manejo adecuado de los desechos peligrosos en lo que respecta a las Experiencias Educativas Clínicas, pero se necesita que se incluyan y apliquen también medidas sobre el manejo de los desechos que se generan en las prácticas de radiología dental.

Considerando que toda política sobre la prevención y control de la contaminación ambiental en odontología debe incluir protocolos para la operatividad de las experiencias educativas clínicas resulta importante realizar un adecuado y eficiente manejo de las técnicas radiográficas y así como del procesamiento de las radiografías dentales, debido a que durante estos procedimientos también se generan residuos que son factores de riesgo para las infecciones y la contaminación ambiental.

Durante la práctica odontológica se generan residuos o desechos sólidos y líquidos los cuales contienen diversos materiales que son capaces de dañar la salud y el medio ambiente, por ser potencialmente nocivos como son: las bacterias, virus, microorganismos, toxinas, fluidos salivales y sangre. De igual manera se emplean productos médicos y odontológicos como son materiales de curación y restauración así como los que se utilizan como barreras de protección, por lo que se generan diversos residuos o desechos como son: guantes, cubre bocas, mascarillas, algodones, gasas, agujas, hojas de bisturí, cartuchos de anestesia, fresas, servilletas, materiales de impresión, restauraciones, órganos dentarios extraídos, mercurio, alambres de ortodoncia, prótesis, así como otros aditamentos dependiendo de las clínicas, y específicamente en radiología dental los residuos que se generan como resultado de las prácticas realizadas por los alumnos como: líquidos (revelador y fijador) y las radiografías dentales.

De manera general podríamos decir que durante las prácticas de radiología dental se generan 3 tipos de desechos que pueden causar infección y contaminación ambiental, estos son: residuos sólidos, líquidos de procesamiento y residuos médicos los cuales se están depositando en la basura ordinaria.

Los residuos sólidos: comprenden el empaque de las películas de RX, el cual incluye una envoltura externa de vinilo que protege la película de la saliva, una envoltura de papel negro que cubre la película y la protege de la luz, una hoja de lámina de plomo que protege la película de la radiación dispersa.

1. Los líquidos de procesamiento de la película dental son: el revelador y fijador.

2. Los residuos médicos: son los paquetes dentales contaminados con sangre o sus componentes y saliva.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Se han implementado medidas para la recolección de los residuos peligrosos que se generan en la clínica de la Facultad de Odontología, pero no se ha incluido la recolección de los residuos que se generan como resultado de las prácticas de radiología dental, estos residuos se han estado depositando en la basura ordinaria, además existe actitud inadecuada entre los alumnos de mezclar la basura odontológica de forma indistinta, quizá por la falta de educación para la cultura

ambiental, por lo que se requiere de la implementación de medidas para el manejo adecuado de los residuos que se generan durante las prácticas de radiología dental, así como fomentar la cultura ambiental en los alumnos de odontología, para contribuir al desarrollo sustentable y a la conservación ambiental.

El diagnóstico actual de la generación de desechos en radiología dental es preocupante para la comunidad odontológica de la Facultad de Odontología región Poza Rica Tuxpan por que no se han incluido medidas sobre el manejo adecuado de los residuos que se generan durante las prácticas de radiología dental. Para el diagnóstico de la actual situación se aplicó un cuestionario dirigido a los alumnos sobre el conocimiento de la norma # 87 en relación al manejo de residuos contaminantes, así como también se llevó a cabo la técnica de observación registrando la información en una bitácora mediante el registro de fotografías. De esta manera se obtuvo información en relación al manejo que se le ha estado dando a los residuos que se generan en la práctica radiológica.

OBJETIVOS:

Generales

Implementar medidas para el manejo adecuado de los residuos que se generan en la práctica radiológica en conformidad con los principios vigentes de protección radiológica internacionalmente acordados para la prevención y control de la contaminación en apoyo al desarrollo sustentable y a la conservación del medio ambiente.

Particulares

- Clasificar y recolectar los residuos radiológicos en sistemas específicamente diseñados para esa finalidad (depósitos rotulados) y adecuados a cada tipo de desecho, durante períodos apropiados. Garantizar el desecho de residuos radiológicos de manera responsable y eficiente.
- Concientizar mediante educación ambiental a los alumnos sobre el manejo adecuado de los desechos.
- Comunicar estos propósitos a todos los integrantes de la comunidad de la Facultad, con la finalidad de que se sumen en este esfuerzo institucional de respeto ambiental. Gestionar medidas para el reciclaje del plomo de las radiografías dentales.

INSTRUMENTACIÓN:

La educación ambiental es importante para concientizar a todo el personal sobre la importancia de la aplicación de medidas de prevención y control de la contaminación, debido a que tanto el personal de salud dental, como todos los integrantes de la comunidad universitaria tienen la responsabilidad de contribuir de acuerdo a sus respectivas funciones para que se cumplan las leyes que regulan los materiales de desecho y así evitar la contaminación ambiental. La clasificación, recolección y eliminación así como el reciclaje de los residuos que se generan en la práctica radiológica deben de llevarse a cabo de manera responsable utilizando las normas internacionales para la preservación del medio ambiente.

PROPUESTAS:

1. Proporcionar información al personal de salud dental, y al personal que labora en la institución educativa sobre las leyes ambientales que regulan el manejo de los materiales de desecho, ya que es su obligación conocerlas y cumplirlas (impartir conferencias, repartir trípticos y colocar carteles informativos).
2. Colocación de 3 cestos de basura en el cuarto de procesado de las radiografías (cuarto oscuro) para la recolección de residuos: envoltura de vinilo, envoltura de papel y hoja de plomo (se ha implementado).
3. Recuperación de la plata de las radiografías procesadas carbonizando las películas y recuperación de la plata residual del fijador y agua de lavado mediante electrólisis o precipitación química.
4. Recolectar y enviar la hoja de plomo a instalaciones de reciclaje (la finalidad de la colocación de los cestos es la recolección del plomo), ya que se ha estado depositando en la basura ordinaria y no es lo adecuado ecológicamente.
5. Los residuos médicos deberán ser eliminados por empresas certificadas.
6. Implementar el procesamiento automático, proporciona una técnica estandarizada, ahorra tiempo y se procesa mayor volumen de películas (se requiere el equipo).

7. Utilizar en lo posible la radiografía digital, ya que no se requiere de la película radiográfica y del procesamiento (se requiere el equipo).

8. Cuidado y mantenimiento del cuarto oscuro: el personal de mantenimiento deberá encargarse del correcto funcionamiento de las instalaciones y equipo de ventilación, iluminación, temperatura, humedad, y de manera especial deben vigilarse los equipos de rayos X. (se requiere de infraestructura adecuada y suficiente para la demanda de los alumnos).

9. El saneamiento ambiental intrainstitucional, deberá incluirse para lograr las condiciones ambientales óptimas para el mejor desempeño de las labores del personal y proporcionar una estancia cómoda y segura: comprende el control de la fauna nociva, el aseo de los pisos, muebles y paredes con solución germicida.

OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES: OBJETIVOS	ACCIONES	METAS
Clasificar y recolectar los residuos radiológicos	Colocación de depósitos rotulados para la clasificación y recolección de los diferentes tipos de residuos radiológicos.	Clasificar y recolectar los diferentes tipos de residuos radiológicos.
Garantizar el desecho de residuos radiológicos de manera responsable y eficiente.	Gestionar el equipo necesario para la eliminación de los residuos líquidos (fijador y revelador) utilizados en radiología.	Obtención del equipo para la eliminación de la plata del fijador.
Concientizar mediante educación ambiental a los alumnos sobre el manejo adecuado de los desechos.	Impartir conferencias, elaborar y repartir trípticos así como colocar carteles informativos sobre el manejo adecuado de los residuos radiológicos.	Trípticos, carteles informativos, conferencias, señáletica.
Comunicar estos propósitos a todos los integrantes de la comunidad de la facultad, con la finalidad de que se sumen en este esfuerzo institucional de respeto ambiental.	Impartir conferencias, repartir trípticos y colocar carteles informativos sobre el manejo adecuado de los residuos radiológicos.	Trípticos, carteles informativos, conferencias, señáletica.
Gestionar medidas para el reciclaje del plomo de las radiografías dentales.	Realizar la búsqueda de información con empresas encargadas del reciclaje de plomo.	Implementación de las medidas de reciclaje.

PROYECTO UNIVERSITARIO SOBRE DESECHOS SÓLIDOS (ELABORACIÓN DE COMPOSTA) EN LA DES CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Responsables: Dra. Saralina Ruiz Carús y Estudiantes: Larisa Isari Bautista Hernández, Víctor Manuel Ortega Ángeles y Mario Alberto Loeza Hernández

Introducción

En el caso particular de las instituciones de educación superior, el tránsito hacia la sustentabilidad no ha sido fluido. La Universidad pública principalmente enfrenta el reto de emprender, como en sus orígenes medievales, un profundo proceso transformador de dimensiones históricas, toda vez que al estar en crisis nuestro modo de vida esta institución desempeña un papel de la más alta prioridad política, social y científica para reconfigurar el proyecto de civilización del que formamos parte. El estilo de vida dominante que caracteriza el mundo moderno no es sustentable, por lo que urgen otros referentes, nuevas formas de entendernos y de entender el mundo, de vivir en él y con nosotros, de convivir en la diversidad cultural y biológica. La Universidad, por su vocación de conocimiento, por su valor crítico y por la formación de profesionales, adquiere un significado especialmente relevante en este proceso.

Por ello, las instituciones de educación superior requieren de cambios profundos, ya que su organización y funcionamiento actual han sido herederas de los paradigmas que ella misma ayudó a construir: la razón y el hombre como centros del universo, del mundo objeto -aprehensible, conquistable, cognoscible, de una concepción lineal de historia como progreso, de un sujeto trascendente, de una noción de verdad objetiva y de una naturaleza vista como recurso. Así, la Universidad actual es más parte del problema que de la solución si no se inserta en el movimiento de la sustentabilidad del desarrollo. Es decir, la Universidad necesita transformarse para contribuir a construir formas distintas de concebir el mundo y la Humanidad, de generar conocimiento y de formar universitarios desde una perspectiva científica y una política social que sienta las bases para una vida digna para todos, con respeto a las diferencias y que preserve la integridad de los ecosistemas en el largo plazo.

Situación actual

Es difícil estimar con justicia el momento de aparición de la inquietud sobre la necesidad de que la Universidad Veracruzana asumiera un rol más decidido en el tránsito hacia la sustentabilidad. De hecho, la aparición misma del Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos (INIREB), en 1975 con sede en Xalapa, dio cauce a numerosas preocupaciones sobre los impactos ambientales en los recursos naturales de las zonas tropicales del país. En la creación del INIREB, la Universidad Veracruzana estuvo implicada estrechamente. Desde entonces y hasta la fecha, la comunidad universitaria de manera recurrente y de diversos modos ha puesto en marcha diferentes acciones vinculadas con la protección del ambiente y la conservación de la integridad de los ecosistemas. Particularmente, en la última década el número de eventos, proyectos y acciones sobre temas del ambiente y sustentabilidad es incommensurable. Solamente, el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) reporta en 2009 la realización de 2,498 proyectos y actividades de vinculación en las cinco regiones atendidas por la UV, de los cuales 407 tratan de ecología y ambiente y con seguridad muchos de los que no tienen un propósito específicamente ambiental contienen, en grados diversos, asociaciones con este tema. En estas tareas están involucradas 76 entidades de la UV, 667 académicos y 2479 estudiantes y en cuya realización han tenido un gran peso las Casas de la Universidad. Además, se han impulsado también acciones al interior de algunas instancias de la UV muy consistentes y sostenidas en materia de manejo de residuos sólidos, ahorro de energía y en otras áreas ligadas a la conservación. De igual modo, prácticamente la totalidad de las dependencias universitarias han aplicado ajustes de distintos alcances en sus planes y programas de estudio, a fin de estar en mejores condiciones de responder a los desafíos de la sustentabilidad del desarrollo. Lo mismo

puede decirse de un número creciente de cuerpos académicos y líneas de generación y aplicación del conocimiento. La Universidad cuenta ahora con varios programas académicos, centros especializados, institutos de investigación y organismos ligados a estos temas y una red estatal de observatorios metropolitanos, así como se ha puesto en marcha recientemente un Programa de Estudios de Cambio Climático.

Sin embargo, es preciso reconocer para no incurrir en la autocomplacencia, que una gran parte de esas acciones son eventuales, aisladas y dispersas; resultado del meritorio esfuerzo de sus promotores individuales, quienes incluso sin contar muchas veces con respaldos institucionales han dedicado su energía y su tiempo a ser congruentes con sus ideas. Por lo mismo, los esfuerzos de vinculación no han sido suficientemente orgánicos y sistemáticos para modificar el curso principal de la acción institucional, ni han involucrado a la mayoría de la comunidad; tampoco los programas de docencia e investigación se encuentran bien articulados a la problemática regional. En consecuencia, las acciones emprendidas no han producido los efectos que debieran, tanto dentro como fuera de la Universidad. Debido a lo anterior, se han llevado cabo iniciativas para intentar articular todas estas acciones en un proyecto que les dé sentido, y que en primera instancia han quedado plasmadas en el Plan General de Desarrollo 2025 (Universidad Veracruzana, 2008), o más específicamente en documentos como el Plan Institucional para el Desarrollo Sustentable de la Universidad Veracruzana 2005-2014 (Menchaca y Armenta) y el Plan Institucional hacia una Universidad Sustentable (Rodríguez y Vázquez). Estos dos últimos ejercicios, si bien loables, no lograron concitar el consenso de la comunidad universitaria. Todo ello derivó a que en febrero de 2009, el Consejo Académico Asesor del Rector formulara un conjunto sintético de recomendaciones intitulado “Sobre la sustentabilidad en y desde la UV”, que aboga por la urgencia de impulsar una serie de medidas coordinadas, que conduzcan hacia un programa transversal que nutra las funciones de la Universidad. Responder a esto, recuperando la experiencia institucional y las variadas aportaciones, es la finalidad del presente Plan Maestro.

Visión

En 2025, la Universidad Veracruzana es una institución de educación superior que contribuye a crear una sociedad sustentable.

Misión

Integrar orgánicamente todos los componentes de la sustentabilidad en las funciones sustantivas de la Universidad Veracruzana y en su Plan General de Desarrollo 2025, para fortalecer el desempeño de sus programas académicos y su proyección social, con base en una amplia y comprometida participación de la comunidad universitaria en su conjunto.

Objetivo general

Aplicar las políticas académicas y administrativas que procedan de acuerdo con la normatividad vigente, a fin de poner en marcha el sistema de manejo ambiental de la Universidad Veracruzana, así como fortalecer la dimensión ambiental de la sustentabilidad en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación.

Objetivos específicos

- Diagnosticar el impacto de la actividad universitaria en los ambientes intra y extramuros.
- Promover y operar estrategias coordinadas para prevenir, solucionar o mitigar los impactos y problemas ambientales generados en los campi y sus zonas aledañas, así como en las áreas naturales tuteladas por la universidad.
- Contribuir a los procesos de innovación académica y reforma curricular que se llevan a cabo en la Universidad, en materia de sustentabilidad;

- Instrumentar una estrategia de comunicación educativa y de divulgación entre los universitarios y los usuarios de sus servicios, para favorecer y potenciar su involucramiento en la gestión ambiental y de la sustentabilidad;
- Establecer criterios para proteger y salvaguardar los recursos y condiciones naturales que se encuentren en inmuebles en posesión o propiedad de la Universidad Veracruzana;
- Evaluar y valorar la infraestructura física, con la finalidad de optimizar su funcionamiento desde una perspectiva de sustentabilidad;
- Promover una cultura de consumo de productos regionales, cuyos procesos de producción y distribución sean de bajo consumo de energía, mantengan la integridad de los ecosistemas e involucren a la población local;
- Impulsar el desarrollo regional sustentable mediante procesos productivos social y ecológicamente adecuados dentro de la Universidad; y
- Ofrecer a la sociedad un ejemplo de reflexión e intervención de buenas prácticas ambientales, para inducir iniciativas que mejoren su calidad de vida.

Ejes rectores del Plan Maestro para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana

Los tres ejes rectores que se mencionan a continuación constituyen el ABC para dar pasos firmes hacia la sustentabilidad de la Universidad Veracruzana. Son ejes mutuamente complementarios entre sí, involucran a toda la comunidad universitaria y en su conjunto tienden a organizar coherentemente las acciones para alcanzar los objetivos de este Plan Maestro.

- A. Sistema Universitario de Manejo Ambiental (SUMA)
- B. Comunicación, Participación y Educación de la Comunidad Universitaria (Comparte)
- C. Dimensión Ambiental para la Sustentabilidad en la Investigación y en la Formación Técnica, Profesional y de Posgrado (Discurre)

Justificación

La sustentabilidad de México es posiblemente el mayor desafío que enfrenta nuestro país hoy en día. Ante un panorama de degradación ambiental poco alentador y con situaciones tales como erosión, entre muchos otros problemas, se hace evidente la necesidad de lograr una ciudadanía que tenga las competencias para enfrentar estos retos y encontrar soluciones.

Es por esto que se ha hecho cada vez mayor el llamado de los educadores ambientales de los distintos sectores para impulsar la educación para la sustentabilidad dirigida a los jóvenes, que vivimos en este país y que tenemos la responsabilidad y el compromiso de llevar un México sano que, no sea solo habitable si no sustentable, para las siguientes generaciones.

Especialmente, debemos centrar nuestros esfuerzos de educación en los jóvenes de la facultad de psicología, quienes hoy en día se están formando para asumir las responsabilidades de liderazgo a muy corto plazo y tendrán que emprender acciones decisivas para conducir a México hacia una mejor calidad de vida para todos. Y así promover una cultura sobre el manejo ambiental adecuado para el máximo aprovechamiento y valorización de los mismos, para reducir el impacto negativo de la liberación de agentes contaminantes.

Definición de Composta

Según FAGRO (2000) un abono orgánico o composta es el producto de la transformación de residuos orgánicos en humus por restos orgánicos (bacterias, hongos, protozoarios, lombrices, etc.), la presencia de humus en el suelo cumple las siguientes funciones: provee elementos

nutritivos, mejora la estructura la porosidad y retención de agua y aire en el suelo y aumenta la resistencia de las plantas a enfermedades.

Sin embargo, para Cabrera Carranza (2006) el compostaje es una forma de tratamiento para los residuos orgánicos, que tiene por finalidad convertir estos residuos en un producto beneficioso (composta) aplicable a la tierra como abono orgánico sólido en el contenido nutricional de la especie cultivada. Se utiliza frecuentemente como mejorador del suelo en la agricultura, jardinería, huerto y obra pública.

Partiendo de lo anterior se puede decir que composta es: el recurso obtenido de la degradación de la materia orgánica, cuyo uso aporta nutrientes y minerales a la tierra.

Definición operativa

Consiste en hacer lo necesario para aprovechar responsablemente los recursos y medios naturales disponibles para el sustento de la Unidad de Ciencias de la Salud, como los suelos y los minerales de este, y no sufran daño o queden expuestos a peligro. Los materiales orgánicos que se utilizaran para hacer composta son hojarasca, pasto o hierba, desperdicios de la cocina (Cascara de fruta, Fruta echada a perder), etc.

Esto ayudara a tener la Unidad de Ciencias de la Salud en mejores condiciones y acordes a los requerimientos del plan maestro, para iniciar con la Facultad de Psicología y de después involucrar a las Facultades de Odontología, , Enfermería y Medicina.

Unidad de Medida

Las acciones que se pretenden realizar son:

- Organizar a un grupo de jóvenes, estudiantes de la Facultad de Psicología que se involucren en la elaboración y mantenimiento de la composta con el respaldo de un grupo de académicos.
- Capacitar a los alumnos interesados en este proyecto por lo menos una vez cada seis meses.
- Reciclar en un 100 % aquellos residuos orgánicos que por su naturaleza, resultan de gran utilidad para la elaboración de composta.
- Involucrar a las diferentes Facultades de la Unidad de Ciencias de la Salud, tanto a jóvenes como académicos de las mismas.
- Plantar arboles en las áreas desprovistas y así contribuir con el embellecimiento de las áreas verdes, de las distintas Facultades de la Unidad de Ciencias de la Salud.

Situación deseable

Producir una composta (humus de lombriz) de alta calidad que no altere el ecosistema del suelo sino que lo favorezca así como producir plantas sanas, fuertes y de alto rendimiento además contribuir a reducir los índices de contaminación para así aprovechar los residuos orgánicos y fomentar una cultura ecológica.

Frecuencia de medición

Semestral

Alcances y limitaciones

Los que se pretenden alcanzar en la realización de la composta en la Facultad Psicología es el aprovechamiento de nutrientes en las áreas verdes además del embellecimiento de las mismas.

Las posibles limitaciones que se pudieran tener es la falta de colaboración de parte de los estudiantes como académicos de la Facultad de Psicología

Calculo

Las áreas verdes con las que cuenta la Facultad de Psicología equivalen a 338.2 m² y están ubicadas a un costado de la Facultad de Enfermería, además de dos jardineras que se encuentran en el otro costado de la Facultad de Psicología, colindando con la Facultad de Medicina; por ultimo esta el espacio que se encuentra a un lado del modulo de consulta externa.

En dichas áreas se juntan por semana entre seis y siete bolsas de hojas de arboles y fruto que cae (mango).

La Facultad de Psicología utilizara 1 m² del área colindante con Facultad de Enfermería para realizar la composta.

Cronograma de actividades

Fecha	Actividad	Participantes
09/Abril/2012	Compartirá sobre el lugar en donde se compra las lombrices rojas y que lugar las venden más económicamente.	Saralina Ruiz Carus
10/Abril/2012	Medirán las áreas verdes que le pertenecen a la Facultad de psicología para poder compartir con los demás	Larisa I. Bautista y Víctor M. Valencia
12 y 15/ Abril /2012	Recolecta en los salones, profesores para poder comprar las lombrices.	Larisa I. Bautista y Mario A. Loeza
17/Abril/2012	Presentar nuestra propuesta de composta en el evento de CUMBRE SUSTENTABLE 2012 -2020	Larisa I. Bautista
17/Abril/2012	Compartirá sobre las plantas que se pueden ser plantadas como pasto en las áreas verdes en las que cuenta la Facultad de Psicología.	Mario A. Loeza
18/Abril/2012	Preguntar sobre que plantas puedes sembrarse en las áreas verdes de la Facultad Psicología para que perduren.	Zósimo Intendente

PROGRAMA. OBSERVATORIO UNIVERSITARIO AMBIENTAL.

Responsable (s): Estudiante Facultad de Psicología Gabriel Isaí Castillo Tenorio

Fecha inicio: Agosto 2012

Fecha: Término Agosto 2015

Introducción

Como parte de las actividades sustantivas de las IES se encuentra la extensión, función que forma parte vital de la relación que guarda con las comunidades tanto del campus como de la sociedad en general y es parte fundamental de la política de comunicación que debe existir con su entorno. La extensión permite llevar los beneficios de la educación superior a su entorno (complexus IV). Siendo la investigación una de las formas más concretas en las cuales las IES contribuyen y retribuyen a la sociedad en general como a las DES, es indispensable que estas contribuyan a la generalización de técnicas y nuevas tecnologías sustentables y amigables con el ambiente que sustituyan a aquellas prácticas que generan daño al medio ambiente, por lo que es de vital importancia de dichas investigaciones y trabajos afines no queden solo en un nivel teórico, sino también práctico y que exista un seguimiento en el trabajo de las IES por la sustentabilidad y el medio ambientalismo.

Justificación

Las IES como generadoras de conocimiento, y más en concreto con conocimiento ambiental, tienen la responsabilidad de comunicar y socializar las experiencias e investigaciones realizadas, con la finalidad de promover una sociedad con un compromiso hacia la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.

También debe tomarse en consideración la ayuda que debe darse a los actores sociales, a través del impulso de la participación social organizada, a que comunique sus opiniones a la comunidad científica y tecnológica en lo que respecta a la mejor manera de aplicar la ciencia y la tecnología para que influya favorablemente en sus vidas. Por la misma razón, debe garantizarse la independencia de la comunidad científica y tecnológica para investigar y publicar sin restricciones, y para intercambiar sus conclusiones libremente (Complexus III)

El observatorio Ciudadano es un grupo de individuos que monitorea y da seguimientos a investigaciones sobre una temática en específico. Particularmente, el Observatorio Universitario Ambiental, tiene como objetivo dar un seguimiento a las Investigaciones y situaciones que tienen un carácter de sustentabilidad, de Educación y cuidado ambiental. En congruencia con la misión y visión del presente **Plan de de Sustentabilidad de la DES- UCS.**

Objetivo General.

Incrementar la participación de los universitarios, docentes y personal de la DES en investigaciones y actividades sustentables y de medio ambiente.

Objetivo Especifico.

- Elaborar reportes e informes sobre las situaciones y problemáticas ambientales de la UCS.
- Realizar y difundir investigaciones de temática en Medio Ambiente y sustentabilidad.
- Documentar seguimiento a investigaciones realizadas por docentes y alumnos de las facultades de la UCS de temática Ambiental.
- Promover actividades y programas de carácter ambiental y sustentable dentro de la DES y en la sociedad en general.

Actividades	
Objetivos	Actividades
Documentar seguimiento y difusión a Investigaciones y Actividades elaboradas por todo el personal de la UCS.	<ul style="list-style-type: none"> • Se recabara las investigaciones de temática sobre Medio ambiente y Sustentabilidad, de los últimos 5 años. • Se dará seguimientos a investigaciones realizadas por docentes y alumnos de las facultades de la UCS de temática Ambiental.
Evitar la redundancia de información e investigaciones de temática Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Se recabaran Datos y cifras sobre las aéreas de Desempeño propuestas por SUMA en el Plan Maestro de Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana. • Crear una base de Datos Actualizada y revisada periódicamente sobre las áreas de desempeño destacados por SUMA, DISCURRE Y COMPARTE en el Plan Maestro de sustentabilidad de la universidad Veracruzana.
Dar a conocer actividades de carácter sustentable y del cuidado del medio ambiente realizadas por la DES.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un Website donde se publique periódicamente información sobre las actividades realizadas por la DES. • Publicar informes sobre las prácticas medio ambientales y de sustentabilidad dentro de la UCS.

Referencias.

Universidad Veracruzana. (Febrero de 2011). <http://www.uv.mx/sustentabilidad>. Recuperado el 5 de Abril de 2012, de <http://www.uv.mx/sustentabilidad/documentos/documents/IndicadoresdeExtensioyVinculacionFeb.2011.pdf>

Universidad Veracruzana. (Febreo de 2011). <http://www.uv.mx/sustentabilidad>. Recuperado el 5 de Abril de 2012, de <http://www.uv.mx/sustentabilidad/documentos/documents/IndicadoresdeInvestigacionFeb.2011.pdf>

Universidad Veracruzana. (2012). <http://www.uv.mx/sustentabilidad>. Recuperado el 4 de Abril de 2012, de <http://www.uv.mx/sustentabilidad/documentos/documents/PlanMaestroSustentabilidad.pdf>

PROYECTO. Contenedores de basura ecológicos (proyecto estudiantil)

Responsable: Aracely Fuentes Hernández
Representante Estudiante DES-UCS Sustentabilidad

Según datos de la [Asociación para Promover el Reciclado del PET \(Aprepet\)](#), sólo el 21.5% de las 233 botellas que desecharnos cada uno de los mexicanos al año se recicla. El resto se encuentra disperso en el medio ambiente y en rellenos sanitarios. Practiquemos el consumo sustentable y ayudemos a reciclar estas botellas. El proyecto tiene como finalidad muy independientemente de ser un estante o bote para PET es que se recicle y tenga una comercialización. Obtener ingresos que ayuden al desarrollo de la UCS y promover la cultura de la sustentabilidad

OBJETIVO:

Realizar un estante de botellas para el almacenamiento de las mismas dando como Resultado la: Reutilización - Almacenamiento - Venta

Meta.

Elaborar 6 Botes (como se muestra en la imagen) durante el periodo junio-agosto 2012 y ubicarlos en la DES-UCS



ANEXO B. Proyectos y Programas pertenecientes al EJE COMPARTE (4)

PROYECTO. ALFABETIZACIÓN AMBIENTAL (CREACIÓN DE CARTELES SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE)

RESPONSABLES: Dra. Nimbe E Vargas Zaleta, Dra. Marcela Sagahón Juárez. Estudiante. José de Jesús Pérez Vázquez

Justificación

Al ser la participación organizada de toda la comunidad universitaria un requisito de la posibilidad de construir una Universidad Veracruzana Sustentable, es preciso impulsar un conjunto de acciones que mantengan e incrementen el interés y el compromiso de cada uno de los sectores institucionales en los programas que se pongan en marcha. La educación y la comunicación son dos de las estrategias necesarias para ello. Todo programa educativo alcanza sus resultados más trascendentes en el mediano y largo plazos, y se manifiestan en conocimientos, competencias, disposiciones, actitudes y valores. Sin embargo, en la puesta en marcha de programas de largo aliento es preciso considerar la necesidad de difundir logros de corto plazo, a fin de que los participantes puedan constatar por sí mismos los efectos directos y concretos de sus esfuerzos. Ello da forma a un círculo virtuoso que recompensa y cataliza la participación.

Definición conceptual

Alfabetización ambiental: los miembros de una comunidad sustentable se perciben a sí mismos como partes de, más que como unidades separadas, del ambiente del cual disfrutan. Para esta tarea es conveniente desarrollar estrategias para establecer una comunicación mediante la expresión de los propios estudiantes sobre su percepción de lo que requiere el cuidado ambiental mediante medios en este caso visuales que consistirán en carteles distribuidos en toda la unidad de Ciencias de la Salud y así de esta forma lograr una sinergia que maximice los efectos tanto dentro como fuera de la universidad.

Definición operativa

A través de la Experiencia Educativa Psicología del Consumidor cuyo objetivo es favorecer en las (os) estudiantes el manejo de la información básica para el análisis de los elementos que constituyen la psicología del consumidor ante un panorama general. Propiciando y/o promoviendo la comprensión analítica e identificación de los métodos para la investigación del consumidor. Que dicha actividad sea realizada con actitudes de apertura ante los factores que influyen en la elección del consumidor. Para lo cual uno de los proyectos finales es crear carteles mediante los cuales comprueben el sustento teórico de la E.E con la finalidad de influir en el consumidor para consumo de bienes servicios o formas de comportamiento hacia algún producto en especial.

Situación deseable

Modificar las conductas a favor de la sustentabilidad mediante la alfabetización ambiental por medios visuales.

Fuente de información

Antología de la E.E. psicología del consumidor, investigaciones individuales sobre influencia de los carteles y su realización

Dirección de Planeación, Dirección de Docencia,

Academia del Área organizacional, Responsable de la E.E. Nimbe Eunise Vargas Zaleta

Frecuencia de medición: Semestral

Alcances y limitaciones: Influir en el comportamiento hacia la modificación de conductas a favor de la Educación Ambiental.

Limitaciones: El no respetar los carteles y estos sean destruidos

PLAN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN UNIVERSITARIO EN UN ENTORNO SUSTENTABLE

RESPONSABLES: Mtra. Cynthia Lara González y Mtro. Omar Trinidad Escelente

JUSTIFICACION

El territorio nacional se encuentra sujeto a gran variedad de fenómenos naturales y antrópicos que pueden causar desastres. La ubicación del país en una región intertropical, lo hace sujeto a los embates de desastres naturales como son lluvias intensas, con las consecuentes inundaciones, deslaves importantes y con mucha frecuencia de manera independiente de la actividad ciclónica, debido a las tormentas que se generan en la temporada de lluvias no sólo en las costas sino también en el interior del territorio y por estar situado entre países de grandes conflictos sociales como Estados Unidos, Guatemala y Colombia, se ve inmerso en desastres antrópicos como son la violencia social, violencia tecnológica y los incendios.

En las últimas décadas las poblaciones han tratado de buscar estrategias para poder protegerse de estos fenómenos, ya que con el aumento de las necesidades urbanas, conflictos sociales, el avance de la tecnología y la pérdida de los recursos naturales no renovables nos vemos en la necesidad de comenzar a fomentar el cuidado del medio ambiente y la seguridad de la población en general.

Al analizar el costo socioeconómico de los desastres naturales registrados en Veracruz durante el periodo del 2000 –al 2010 se encontró que las pérdidas ascendían a los 246.5 millones de dólares a causa de los efectos provocados por los huracanes y demás efectos meteorológicos. (Cenapred, 2011).

Cabe mencionar que el municipio de Poza Rica no está alejado en ningún sentido de estos desastres ya que el 14 de julio de 2011 se declara como zona de desastre a los Municipios de Cazonas de Herrera, Poza Rica de Hidalgo y Tihuatlan, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por la ocurrencia de Inundación Fluvial ocasionada por el desbordamiento del río Cazonas como consecuencia de las intensas lluvias en la zona montañosa del norte del estado de Puebla que ocasionó el Disturbio tropical 97L y la Onda Tropical número 8. (Declaratoria de desastre natural por la ocurrencia de inundación fluvial, julio 2011).

Asimismo el municipio ha presentado desastres de tipo antrópico ya que se han dado lugar balaceras en diferentes puntos de la ciudad como la llevada a cabo en enero del 2011 en el centro comercial Gran Patio, donde se reportaron 2 muertos y un herido de gravedad, poniéndose en riesgo la vida de gran número de personas que se encontraban en dicho centro comercial. (Periódico en Línea Milenio por Isabel Samudio Corresponsal, Enero 2011)

Por tal motivo tanto docentes como estudiantes de la Facultad de Enfermería dedicados a la actualización, al servicio de calidad, al avance tecnológico y a las necesidades sociales que van surgiendo en la población no podemos dejar de lado la preocupación constante por buscar estrategias con el fin de proteger y mantener la integridad física, mental y emocional de la comunidad universitaria.

OBJETIVOS

General:

Concientizar a la comunidad universitaria para promover una cultura de la seguridad y protección que habrá de permear en las actividades y espacios universitarios, proporcionando capacitación e implementando acciones de prevención y minimización de riesgos para la salud y el medio ambiente utilizando la tecnología.

Específicos:

- Realizar un diagnóstico situacional y detección de riesgos
- Elaborar Estrategias de intervención específicas para prevención de desastres naturales y antrópicos

- Gestionar los recursos para la implementación de estrategias.
- Implementación de las estrategias planeadas haciendo énfasis en la comunicación estrecha de la comunidad universitaria
- Evaluar las estrategias utilizadas para llevar un control de las acciones realizadas.

METAS

- Elaborar y/o actualizar un diagnóstico situacional de las instalaciones de la Facultad de Enfermería para la detección de riesgos el cual se realizara anualmente.
- Elaborar estrategias de intervención en desastres antrópicos como son: detonación de arma de fuego o actividad policial fuera de lo normal, amenaza o aviso de artefacto explosivo en instalaciones universitarias, en un atentado con artefacto explosivo sin aviso y sin tener la oportunidad para actuar y prevenirlo, ante la extorsión electrónica o telefónica, en robos dentro de las instalaciones. Y estrategias en desastres naturales como: la señalización de rutas de evacuación, manejo de extintores, impartición de cursos de primeros auxilios y prevención de accidentes, para el Programa preventivo de alertamiento y respuesta inmediata ante lluvias y ciclones tropicales en Veracruz, Plan de contingencia en caso de incendios, Plan de contingencia en caso de Inundaciones y para el Plan de contingencia en caso de sismos.
- Gestionar los recursos para la implementación de estrategias enfocadas hacia la capacitación de los recursos humanos en la prevención de riesgos, gestión de cursos para la formación en seguridad y protección.
- Implementación del programa de protección civil y seguridad haciendo énfasis en la comunicación estrecha de la comunidad universitaria
- Evaluación del programa de protección civil y seguridad de acuerdo a las estrategias utilizadas.

CONTENIDOS

ELABORACION DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN DESASTRES ANTRÓPICOS Y NATURALES	
ESTRATEGIAS GENERALES	
CRITERIOS DE IDENTIFICACION	1. Que todo miembro de la comunidad universitaria porte una credencial oficial de identificación. 2. Que todo vehículo de la Universidad se encuentre institucionalmente identificado con el logotipo. 3. La portabilidad de la credencial es obligatoria.
CRITERIOS DE COMUNICACION	Exhortar a la comunidad Universitaria a atender exclusivamente la información publicada en los medios de comunicación oficiales, esto es: <ul style="list-style-type: none"> • Portal de la Universidad Veracruzana • Semanario Universo • Cuentas institucionales de redes sociales como Facebook y Twitter.
INTEGRIDAD DE LOS BIENES DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA	Es necesario que toda la comunidad universitaria contribuya a la formación de espacios seguros al interior y exterior de los recintos universitarios.
	Se iniciara con la concientización de la

<p>DESASTRES ANTROPICOS</p>	<p>comunidad estudiantil en las acciones que se deben realizar en caso de ser victima de algún desastre antrópico por medio de charlas, entrega de trípticos con recomendaciones sobre que hacer en caso de algún desastre, se podrán consultar todas las actividades a realizar en la pagina de Facebook y Twitter que se creara específicamente para la Facultad de Enfermería, donde será obligatorio que todos los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad se integren a ellas. Se realizaran pláticas que fomenten los valores humanos, para evitar en lo posible los conflictos sociales. Se tendrá coordinación con las autoridades correspondientes para que se refuerce la vigilancia en las instalaciones, poner los teléfonos de emergencias en lugares visibles, *se realizaran simulacros contra incendios y de manejo de extintores</p>
<p>DESASTRES NATURALES</p>	<p>*se llevara a cabo la señalizaciones de rutas de evacuación y extintores. *se convocara a cursos de primeros auxilios y prevención de accidentes para toda la comunidad estudiantil. *se realizaran simulacros para dar respuesta a desastres naturales, como son inundaciones y sismos.</p>

CRONOGRAMA

Curso-Taller: Generación 2012 y la Sustentabilidad en DES-UCS

Dirigido: a los Estudiantes de nuevo ingreso

RESPONSABLE: PSS. Karen Celeste Trujillo Reyes

INTRODUCCIÓN

Este plan de desarrollo de la UCS se fundamenta en el Plan Maestro para la Sustentabilidad y, se articula con el Plan de Desarrollo 2010-2013 de la CoSustentaUV, este proceso de construcción continua a través del trabajo colaborativo y creativo de la DES, cuyas acciones y procesos puestos en común contribuirán al logro de las metas y evaluación permanente, donde la sustentabilidad se constituya y se reafirme como un proyecto de vida de la Comunidad Universitaria.

El Plan de Desarrollo para la DES- UCS 2012-2013 Región Poza Rica-Tuxpan presenta la visión, misión, objetivos del eje estratégico COMPARTE, cuyas acciones constituyen la plataforma de lanzamiento de las prácticas sustentables desde la DES- UCS para la comunidad, lo más apegado a nuestra realidad y a nuestros recursos humanos y financieros.

SITUACION ACTUAL

Los estudiantes de la generación 2012 que ingresaran a los PE: Enfermería, Medicina, Odontología y Psicología desconocen el programa de sustentabilidad de la DES-UCS lo que justifica que se implemente de manera coordinada durante su proceso de inducción a la Universidad Veracruzana Campus Poza Rica-Tuxpan y de manera específica a la Unidad de Ciencias de la Salud un programa de sensibilización y concientización congruente con el Plan maestro de sustentabilidad.

DESCRIPCIÓN

Este programa organiza los esfuerzos que deben realizarse para la promoción y difusión de las acciones orientadas a la sustentabilidad.

OBJETIVO GENERAL

- Sensibilizar y concientizar a los alumnos de nuevo ingreso para lograr la sustentabilidad de la DES.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Impulsar el interés y compromiso en los alumnos de nuevo ingreso hacia la sustentabilidad.
- Promover la participación y compromiso de los estudiantes de nuevo ingreso en los programas vigentes.

META:

El 100% de los estudiantes de nuevo ingreso de la DES- UCS participaran en el *curso-taller Sustentabilidad*

JUSTIFICACIÓN:

La sustentabilidad se ha convertido en el mayor desafío que enfrenta nuestro país hoy en día. Ante un panorama de degradación ambiental poco alentador y con situaciones tales como erosión, entre muchos otros problemas, se hace evidente la necesidad de lograr una ciudadanía que tenga las competencias para enfrentar estos retos y encontrar soluciones.

Es por esto que debemos impulsar la educación para la sustentabilidad dirigida a los jóvenes, que vivimos en este país y que tenemos la responsabilidad y el compromiso de contar con un planeta no solo habitable si no sustentable, para las siguientes generaciones.

Centrar nuestros esfuerzos de educación en los jóvenes de la DES-UCS quienes hoy en día se están formando para asumir las responsabilidades de liderazgo a muy corto plazo y tendrán que emprender acciones decisivas para conducir a los ciudadanos hacia una mejor calidad de vida para todos.

ACCIONES

- Promover brigadas por PE
- Promover su participación en investigación relacionada con la sustentabilidad realizada a través de los CA de la DES-UCS y convertirlos en créditos para su área electiva.
- Coordinar seguimiento de las acciones comprometidas (por los estudiantes de nuevo ingreso) con los responsables docentes del curso de inducción de cada PE
- Evaluar resultados

Cronograma

Agosto/2012	Agosto/2012	Dic- 2012 y Junio- 2013
Curso de inducción	Minuta de acuerdos	Seguimiento y evaluación de logros y retos. Reagendar a partir de los resultados

Responsables

Karen Celeste Trujillo

Docentes responsables de los PE Enfermería, Medicina, Odontología y Psicología

Consejeros estudiantes de cada PE

Recursos/materiales

Agenda de los cursos de inducción de cada PE y solicitar 2 horas para el taller.

Indicadores

Brigadas y/o equipos constituidos en la DES

Entrega de avances

Elaboración del curso- taller de sustentabilidad 2013, 2014 y 2015

PROYECTO. EE Psicología Ambiental en vinculación con el Eje COMPARTE

RESPONSABLE: Dra. Beatriz Segura Celis Ochoa

Para construir una Universidad sustentable es requisito indispensable la colaboración organizada de la comunidad, por ello el eje Comunicación, participación y educación de la comunidad universitaria (COMPARTE) a través de los programas que impulsen la comunicación y educación, como estrategias necesarias para orientar el conjunto de acciones que mantengan e incrementen el interés y el compromiso de cada uno de los actores institucionales.

Las brigadas serán integradas según número total de estudiantes inscritos en la EE Psicología Ambiental y trabajaran las siguientes problemáticas identificadas en la DES-UCS

- Reciclaje
- Basura
- Agua
- Consumo Eléctrico
- Promoción de días conmemorativos ambientales y de desarrollo sustentable

Al inicio de cada periodo escolar se integraran las brigadas, realizaran acciones y metas documentadas y evaluadas en la EE.

Dra. Beatriz Segura Celis Ochoa
Docente de Tiempo Completo
Facultad de Psicología
Universidad Veracruzana
Poza Rica, Ver.

ANEXO C. Proyectos y Programas pertenecientes al EJE DISCURRE (5)

PROYECTO (SIREI: 7845201110)¹
PSICOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD EN ESPACIOS COMUNITARIOS
Dra. Teresa de Jesús Mazadiego Infante

INTRODUCCIÓN

Actualmente, México presenta un panorama preocupante por la contaminación de ríos, lagunas y presas a falta de una cultura ambiental, lo que ha impactado en el entorno, produciendo una deforestación, incapaz de soportar el desarrollo de las futuras generaciones, condenando a la población actual a vivir en la pobreza por la falta de programas destinados a la protección del ambiente, además de la migración de sus habitantes (Kolodko, 2000; Secretaría de Educación Pública, 2001-2006).

La Organización de las Naciones Unidas (1992) convocó a todos sus países miembros a la Primera Cumbre Mundial de la Tierra, que se realizó en Río de Janeiro, Brasil. En dicha ocasión la humanidad adoptó la SUSTENTABILIDAD como una nueva visión para el desarrollo mundial, comprometiéndose los países miembros a través de la Agenda 21, incluyéndola en los Planes Nacionales de Desarrollo de los países latinoamericanos. De manera histórica, el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y posteriormente el Poder Ejecutivo Federal desarrolló Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, quienes adoptaron como uno de sus objetivos generales la búsqueda de un desarrollo sustentable nacional y privilegiaron la participación ciudadana por conducto de las figuras de Consejería Ciudadana y Contraloría Social, las cuales se impactaron en la formulación, ejecución y evaluación de los Planes y Programas Públicos destinados a la búsqueda de la Sustentabilidad (Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, 2011).

Planteamiento del problema

El Cuerpo Académico “Procesos sociales, educativos y de salud” trabaja una LGAC referida a los Procesos sociales, dentro de esta amplia LGAC, se ubica la línea específica referida a la vinculación de la Psicología y sustentabilidad del desarrollo comunitario, cuyo objetivo general es lograr mejorar las expectativas de calidad de vida, de aquellas personas que viven en localidades pobres y que requieren una oportunidad para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a través de los tesis de la carrera de Psicología.

Justificación

La construcción de un sistema de valores comunitarios que permitan en cada comunidad la factibilidad de la realización del presente proyecto sustentable, rescatando la cultura y creencias de cada comunidad y fortaleciendo la unión familiar a través de un sistema de valores fortalecidos por la salud psicológica.

Dakar (2002), indica que el marco de acción de la educación es la clave para el desarrollo sostenible, en particular, en lo que concierne a la erradicación o reducción de la pobreza. Para ello atribuye a la educación, el papel determinante para el desarrollo equitativo y sostenible (Vergara et al., 2010).

La década se apoya en cuatro pilares que favorecen el alcance del desarrollo sustentable por medio de la educación: a) Reconocimiento del desafío: aprender a conocer; b) Responsabilidad colectiva y sociedad constructiva: aprender a vivir juntos; c) Actuar con determinación: aprender a hacer; y d) Indivisibilidad de la dignidad humana: aprender a ser. Estos pilares implican: la educación básica, la reorientación de los programas de educación vigentes, la comprensión pública de lo que significa la sustentabilidad en las actividades productivas y en la vida cotidiana y la formación de capacidades en los recursos humanos.

Los temas clave de la educación para el desarrollo sustentable giran en torno a:

1. Reducción de la pobreza.
2. Igualdad de sexos.
3. Promoción de la salud.
4. Protección del medio ambiente.
5. Transformación rural.

¹ Registrado ante la Dirección General de Investigaciones (SIREI)

6. Derechos del hombre.
7. Comprensión intercultural y paz.
8. producción y consumo durables.
9. Diversidad cultural.
10. Medios de comunicación.

Así como tecnologías de la información y comunicación "TIC" (Vergara, Silva y Rodríguez-Luna, 2010).

Objetivo General

Probar la efectividad del presente Programa de psicología y sustentabilidad del desarrollo comunitario, con duración de tres años.

Objetivos específicos

- a) Reducir el impacto ambiental de los desechos y desperdicios causados por todos los consumidores de los bienes y servicios utilizados para satisfacer las necesidades de su modo de vida, reciclando la basura.
- b) Trabajar en un Programa de Armonía Ambiental, desde la salud emocional de los individuos que participen para mejorar su calidad de vida.
- c) Integrar a los miembros de las familias, cuyos miembros consuman sustancias adictivas, a través de un programa de prevención.
- d) Trabajar con aquellos grupos de personas cuyo modo de vida se basa en la migración, para reintegrarlos a su comunidad en empleos remunerados.
- e) Atender las necesidades de salud psicológica para las personas que habitan comunidades rurales, para el desarrollo de actividades culturales sustentables en que se fundamente su modo de vida.
- f) Por lo que se propone obtener los siguientes productos por año: cinco tesis mínimo, presentación de los resultados en dos Congresos nacionales y un congreso internacional; publicar tres artículos por año, donde un artículo sea indexado en Revista Internacional y dos artículos indexados en Revistas Nacionales.
- g) Al término del tercer año, producir un Libro.

MÉTODO

Participantes: cinco tesis mínimo de la carrera de Psicología por año, Miembros del CA: Dra. Teresa de Jesús Mazadiego Infante, Dra. Saralina Ruíz Carús, Dr. José de Jesús Villegas Torres, Dr. José Felipe Reboledo Santes, Mtra. Edalid Martínez Alvarez, Dra. Leticia Cortaza Ramírez, Ing. José Raúl Norberto Garcés, Mtro. Ascensión Sarmiento Santiago

Lugar: colonias de los alrededores de Poza Rica y/o comunidades rurales.

Materiales

Primer año: Viáticos para prácticas de campo, grabadora, video/cámara, (\$10,000.00); inscripción a tres congresos, participando dos ponentes en cada congreso, viáticos, alimentos y hotel (\$60,000.00); pago de publicaciones de artículos en una Revista indexadas internacional y en dos Revistas indexadas nacionales \$5,000.00. Subtotal por el primer año: \$75,000.00

Segundo año: Viáticos para prácticas de campo, dos laptops (\$10,000.00); inscripción a tres congresos, participando dos ponentes en cada congreso, viáticos, alimentos y hotel (\$60,000.00); pago de publicaciones de artículos en una Revista indexadas internacional y en dos Revistas indexadas nacionales \$5,000.00. Subtotal por el segundo año: \$75,000.00

Tercer año: Viáticos para prácticas de campo, dos impresoras multifuncionales, (\$10,000.00); inscripción a tres congresos, participando dos ponentes en cada congreso, viáticos, alimentos y hotel (\$60,000.00); pago de publicaciones de artículos en una Revista indexadas internacional y en dos Revistas indexadas nacionales \$5,000.00. Publicación de un libro (\$75,000.00). Subtotal por el tercer año: \$150,000.00

Recursos humanos por año: Participación mínima de 5 tesis de la Carrera de Psicología, 3 triadas de investigadores que supervisen y asesoren las tesis de los participantes (Director de tesis y dos miembros del CA).

Tipo de Investigación: Investigación aplicada

Tipo de diseño: Preexperimental con una muestra medida antes-después.

PROCEDIMIENTO

Agosto/2011-Julio/2012: titulación de 5 tesis mínimo que participen en este programa, envío de 3 artículos a Revistas especializadas, una internacional y dos nacionales y asistencia a tres Congresos: uno internacional y dos nacionales.

Agosto/2012-Julio/2013: titulación de 5 tesis mínimo que participen en este programa, envío de 3 artículos a Revistas especializadas, una internacional y dos nacionales y asistencia a tres Congresos: uno internacional y dos nacionales.

Agosto/2013-Julio/2014: titulación de 5 tesis mínimo que participen en este programa, envío de 3 artículos a Revistas especializadas, una internacional y dos nacionales y asistencia a tres Congresos: uno internacional y dos nacionales. Publicación de un libro que muestre los trabajos realizados.

REFERENCIAS

Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (2011). Nuestra Propia Agenda sobre Desarrollo y Medio Ambiente. Fondo de Cultura Económica

Kolodko, W. G. (june 2000). Globalization and Catching-Up: From Recession to Growth in Transition Economies. International Monetary Fund

Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

Secretaría de Educación Pública. Programa Nacional de Educación 2001-2006.

UNESCO (Octubre 1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, Preparar para un Futuro Sostenible: La Educación Superior y el Desarrollo Humano Sostenible.

Vergara, T.C., Silva, R.E y Rodríguez-Luna, E. (2010). Estrategias educativas e institucionales para sociedades sustentables". Xalapa: Universidad Veracruzana

Introducción

Actualmente se define la salud como el componente fundamental del proceso de desarrollo humano. Proceso social dirigido a la creación de condiciones de bienestar para todos y por todos. Es un producto social (Guías prácticas de estomatología, 2003) La salud es el resultado del producto de la interacción de diferentes procesos que ocurren en la sociedad (Alvárez Sintes,2001). Aquí se invierte el sentido de la demanda del proceso salud-enfermedad, donde tradicionalmente es la persona que cuando se siente enferma va en busca del profesional de la salud, siendo en este caso el profesional el que vaya a estudiar el proceso salud-enfermedad en la comunidad asignada a él (Araujo y Borroto,2000).

La promoción de salud no puede concebirse como un hecho aislado (Restrepo ,2001). en la primera conferencia de promoción de la salud celebrada en Ottawa en 1986, se dio a conocer que la promoción de salud, consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma(Carta de Otawa,1986). La promoción de salud busca contribuir a la creación de condiciones que sustenten el bienestar y el fortalecimiento de la capacidad de la población para verificar, acrecentar y mejorar su salud. Identificar los factores de riesgo que favorecen la inequidad, proponer acciones para aliviar sus efectos, alcanzar bienestar y hacer que las instituciones de salud actúen como agentes de cambio de conductas y actitudes de la población. La promoción de salud tiene 3 grandes objetivos, el impulso y aliento de estilos de vida saludables, el fortalecimiento de los servicios de salud para hacerlos más accesibles y eficientes, así como, mejorar la calidad y la creación de ambientes saludables (Revista Panamericana de Salud Pública,2002).

Planteamiento del problema

El Cuerpo Académico “Procesos sociales, educativos y de salud” trabaja una LGAC referida a los Procesos de salud, dentro de esta amplia LGAC, se ubica la línea específica referida a la vinculación de la Educación y promoción de la salud en espacios comunitarios, cuyo objetivo general es formar recursos humanos sustentables para fortalecer y promover el desempeño comunitario saludable y minimizar factores psicológicos que interfieran en su desarrollo.

Justificación

En toda institución orientada a la salud es sumamente importante formar con sustentabilidad recursos humanos que fortalezcan su desempeño odontológico y que se logre minimizar aquellos factores psicológicos que ponen en riesgo la salud comunitaria.

Además, Dakar (2002), indica que el marco de acción de la educación es la clave para el desarrollo sostenible, en particular, en lo que concierne a la erradicación o reducción de la pobreza. para ello atribuye a la educación, el papel determinante para el desarrollo equitativo y sostenible.

La década se apoya en cuatro pilares que favorecen el alcance del desarrollo sustentable por medio de la educación: a) Reconocimiento del desafío: aprender a conocer; b) Responsabilidad colectiva y sociedad constructiva: aprender a vivir juntos; c) Actuar con determinación: aprender a hacer; y d) Indivisibilidad de la dignidad humana: aprender a ser. Estos pilares implican: la educación básica, la reorientación de los programas de educación vigentes, la comprensión pública de lo que significa la sustentabilidad en las actividades productivas y en la vida cotidiana y la formación de capacidades en los recursos humanos.

Los temas clave de la educación para el desarrollo sustentable giran en torno a:

1. Reducción de la pobreza.
2. Igualdad de sexos.
3. Promoción de la salud.
4. Protección del medio ambiente.
5. Transformación rural.
6. Derechos del hombre.
7. Comprensión intercultural y paz.

² Registrado ante la Dirección General de Investigaciones (SIREI)

8. Producción y consumo durables.
9. Diversidad cultural.
10. Medios de comunicación.
11. Así como tecnologías de la información y comunicación "TIC" ((Vergara et al., 2010).

Objetivo General

Este proyecto no es tan ambicioso, se concretará específicamente a probar la efectividad del presente Programa de educación y promoción de la salud en espacios comunitarios, con duración de tres años en ambientes rurales y urbanos.

Objetivos Específicos

- a) Hacer un diagnóstico para identificar los factores psicológicos que ponen en riesgo la salud odontológica de alumnos y docentes.
- b) Atender las necesidades de salud odontológica para las personas que habitan en comunidades rurales y urbanas, para el desarrollo de actividades culturales sustentables en que se fundamente su modo y calidad de vida.
- c) Identificar los factores psicológicos que propician bajo desempeño académico
- d) Conocer desde la perspectiva de género quienes registran más bajo desempeño, las mujeres o los varones.
- e) Propiciar la sustentabilidad de los recursos humanos orientando acciones para utilizar hábitos de vida más sanos y acordes a las políticas de autocuidado personal, del entorno laboral y familiar.
- f) Lograr que quiénes participen en el proyecto, pongan en práctica el modelo ecológico, para tomar medidas preventivas de salud odontológica y un mejor desempeño académico.
- g) Por lo que se propone obtener los siguientes productos por año: cinco tesis mínimo, presentación de los resultados en dos congresos nacionales y un congreso internacional; publicar tres artículos por año, donde un artículo sea indexado en revista internacional y dos artículos indexados en revistas nacionales.
- h) al término del tercer año, producir un libro.

Participantes: cinco tesis mínimo de la carrera de Psicología por año.

Lugar: Facultad de Psicología de Poza Rica, comunidades urbanas y/o comunidades rurales.

Materiales

Primer año: Viáticos para prácticas de campo, grabadora, video/cámara, (\$10,000.00); inscripción a tres congresos, participando dos ponentes en cada congreso, viáticos, alimentos y hotel (\$60,000.00); pago de publicaciones de artículos en una Revista indexada internacional y en dos Revistas indexadas nacionales \$5,000.00. Subtotal por el primer año: \$75,000.00

Segundo año: Viáticos para prácticas de campo, dos laptops (\$10,000.00); inscripción a tres congresos, participando dos ponentes en cada congreso, viáticos, alimentos y hotel (\$60,000.00); pago de publicaciones de artículos en una Revista indexada internacional y en dos Revistas indexadas nacionales \$5,000.00. Subtotal por el segundo año: \$75,000.00

Tercer año: Viáticos para prácticas de campo, dos impresoras multifuncionales, (\$10,000.00); inscripción a tres congresos, participando dos ponentes en cada congreso, viáticos, alimentos y hotel (\$60,000.00); pago de publicaciones de artículos en una Revista indexada internacional y en dos Revistas indexadas nacionales \$5,000.00. Publicación de un libro (\$75,000.00). Subtotal por el tercer año: \$150,000.00

Recursos humanos por año: Participación mínima de 5 tesis de la Carrera de Psicología, 3 triadas de investigadores que supervisen y asesoren las tesis de los participantes (Director de tesis y dos miembros del CA).

Diseño: Investigación aplicada

Tipo de diseño: Preexperimental con una muestra medida antes-después.

Procedimiento

Agosto/2011-Julio/2012: titulación de 5 tesis mínimo que participen en este programa, envío de 3 artículos a Revistas especializadas, una internacional y dos nacionales y asistencia a tres Congresos: uno internacional y dos nacionales.

Agosto/2012-Julio/2013: titulación de 5 tesis mínimo que participen en este programa, envío de 3 artículos a Revistas especializadas, una internacional y dos nacionales y asistencia a tres Congresos: uno internacional y dos nacionales.

Agosto/2013-Julio/2014: titulación de 5 tesis mínimo que participen en este programa, envío de 3 artículos a Revistas especializadas, una internacional y dos nacionales y asistencia a tres

Congresos: uno internacional y dos nacionales. Publicación de un libro que muestre los trabajos realizados.

REFERENCIAS

Araujo R, Borroto R.(2000). La determinación del proceso salud-enfermedad en el pensamiento médico-social. Vertientes, tendencias fundamentales y perspectivas de su desarrollo. En: Lectura Filosófica, Salud y sociedad. La Habana: Ed. Ciencias Médicas.

Álvarez Síntes R.(2001). Temas de Medicina General Integral. Salud y Medicina. Vol. 1. La Habana: Ed. Ciencias Médicas; p. 41.

Guías Prácticas de Estomatología: Colectivo de autores. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2003. p. 494.

Restrepo E.(2001). Formación de Recursos Humanos. Puerto Rico.

Carta de Ottawa para la promoción de salud. 17 de noviembre de1986. Canadá. Revista Panamericana de salud Pública. 2002; 11(2).

OMS. Estrategias de Salud para Todos en el año 2000. Ginebra.1978.

http://www.odontologiaonline.com/verarticulo/Intervencion_educativa_sobre_la_salud_bucal_en_un_circulo_de_la_tercera_edad._La_Habana_del_Este..html

Vergara, T.C., Silva, R.E y Rodríguez-Luna, E. (2010). Estrategias educativas e institucionales para sociedades sustentables". Xalapa: Universidad Veracruzana

PROYECTO: No. de registro DGI³: 14543201041 CAMBIO CLIMÁTICO, DESASTRES Y EFECTOS PSICOLÓGICOS EN LA POBLACIÓN MEXICANA

Responsable: Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez y Dra. Griselda García García

LGAC: Calidad de Vida, Violencia y Desastres
UV-CA-268 Calidad de Vida y Desarrollo Humano

Este proyecto se propone identificar en niños, adolescentes y adultos de que manera se afronta el impacto a los desastres, dependiendo de la magnitud de los mismos, así como las estrategias de intervención a nivel individual, grupal y comunitario. Con la participación de estudiantes, tesis y prestadores de servicio social. Los resultados serán presentados en congresos nacionales e internacionales; publicaciones en libros y revistas relacionadas con la disciplina psicológica, así como la presentación de trabajos recepcionales en la modalidad de tesis dirigidas por los integrantes del CA. Metodología: participantes los participantes en este proyecto serán los académicos integrantes del CA. Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez, Mtra. Griselda García García y estudiantes que iniciaran su trabajo recepcional y estudiantes de las experiencias educativas: proyectos de investigación e intervención en procesos comunitarios y medio ambiente; proyectos de investigación; experiencia recepcional; servicio social, entre otras. Situación los instrumentos serán aplicados en los municipios de Gutiérrez Zamora; naranjos; Pánuco y Cd. Mendoza del estado de Veracruz. Herramientas (aparatos, materiales y equipo) se aplicará la escala de afrontamiento y estrés ante situaciones de desastre, guías de entrevista y observación in situ; se elaborarán un manual sobre prevención de desastres dirigidos a niños, jóvenes y adultos, se utilizarán equipos de cómputo (computadoras e impresoras) para el procesamiento de la información y cañones para el trabajo comunitario.

Procedimiento:

1. Revisión actualizada de la bibliografía sobre el objeto de estudio
2. Integración y capacitación del personal
3. Realización de entrevistas a expertos en desastres
4. Capacitación en la aplicación de los instrumentos
5. Aplicación de instrumentos
6. Selección de las comunidades objeto de investigación
7. Análisis de datos
8. Elaboración del reporte final

Resultados esperados: desarrollar habilidades de investigación en los estudiantes; publicación de artículos en revistas y libros, participación como ponentes en congresos nacionales e internacionales de la disciplina psicológica. Promover la prevención ante situaciones de desastre en la población de las comunidades participantes.

³ Registro en Dirección General de Investigaciones

PROGRAMA ACADÉMICO⁴: Diplomado En Organización Ciudadana Y Educación Ambiental

Organizadores: Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez, Dra. Norma Edid Sierra Marín y Dra. Griselda García García

La educación ambiental para la sustentabilidad, como orientadora del quehacer educativo, en la perspectiva de una nueva cultura en distintos ámbitos de la sociedad, adquiere un doble significado en el contexto de la educación superior. En un sentido restringido, alude a la tarea de enseñanza, esto es, a los procesos de formación ambiental realizados en los diferentes niveles, modalidades y áreas profesionales del sistema, pero en un sentido amplio, incluye además lo relativo a la tarea de investigación, o sea, a los procesos de generación de conocimientos en sus distintos alcances (básico, aplicado y de desarrollo e innovación tecnológica) en las distintas áreas y ramas del saber. De igual manera, se incluyen las tareas de divulgación, difusión y extensión de la cultura.

En este Diplomado partimos de la perspectiva de la educación ambiental para la sustentabilidad en un sentido amplio. Iniciaremos con la formación extracurricular a los estudiantes, prestadores de servicio social y tesis; posteriormente participaremos de manera colaborativa con los comités ciudadanos de Poza Rica, Veracruz a fin de abordar las diferentes y múltiples necesidades sociales relacionadas con la sustentabilidad expresadas y evidenciadas por éstos. Se aplicará, evaluará y dará seguimiento a los programas realizados.

Ello justifica el presente Diplomado en Organización Ciudadana y Educación Ambiental.

Objetivo General

Promover la formación en educación ambiental para la sustentabilidad que posibilite oportunidades para la toma de conciencia, sobre los ecosistemas y su papel en la sobrevivencia humana, como para la transformación de valores, actitudes y prácticas que lleven a la construcción de sociedades críticas y responsables del ambiente

Perfil de egreso:

- Habilidades para la comprensión y resolución de problemas ambientales
- Conocimiento de procesos y sistemas ambientales
- Responsabilidad personal y cívica
- Observación práctica y exploración dentro del ambiente.
- Elaboración de diagnósticos colectivos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Investigación-acción con énfasis comunitario y de resolución de problemas
- Investigación de temas ambientales.
- Aprendizaje a través del servicio.
- Aprendizaje mediante la resolución de problemas.
- Aprendizaje por medio de proyectos.

1. Estructura del plan de estudios: (Mapa Curricular)				
CURSO/MODULO/ MATERIAS	No. DE HORAS		No. DE CRÉDITOS	
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICOS	PRÁCTICOS
MODULO I. Guía para la elaboración de programas de educación ambiental no formal	45	15	6	1

⁴ Con registro en Educación Continua de la Universidad Veracruzana e impartido de septiembre/diciembre 2012 primera versión. Autorizada la segunda versión para septiembre/2012- febrero 2013

MODULO II. Guía para elaborar materiales de educación ambiental	45	15	6	1
MODULO III. Guía para la formación y el desarrollo profesional de educadores ambientales	60	0	8	0
TOTAL	180		22	

Número de participantes Mínimo: 10

Número de participantes Máximo 30

LOS PROCESOS DE INTEGRACION PSICOSOCIAL EN LOS GRUPOS SOCIALES Y SUS ESTRATEGIAS PARA LOGRAR DESARROLLOS SUSTENTABLES⁵

Responsable: Dr. José Felipe Reboredo Santes

Descripción del problema a resolver

El Cuerpo Académico “Procesos sociales, educativos y de salud” trabaja una LGAC referida a los Procesos sociales, dentro de esta amplia LGAC, se ubica la línea específica referida a la aplicación de la LOS PROCESOS DE INTEGRACION PSICOSOCIAL EN LOS GRUPOS SOCIALES Y SUS ESTRATEGIAS PARA LOGRAR DESARROLLOS SUSTENTABLES

Por otro lado vincular los conocimientos y los saberes de los tesisistas de la licenciatura en estos proyectos y así colaborar en la construcción de nuevas estrategias de desarrollo sustentable en las comunidades.

Antecedentes

En la práctica y aplicación de la Psicología Comunitaria, en nuestro país, se ha podido comprobar que esta disciplina cuenta para el estudio de las comunidades con temáticas que abordan una gran complejidad de problemas.

- La realidad se asume como una totalidad en la que se advierten las actuaciones de individuos y grupos en el entramado de sus relaciones.
- El conocimiento de la historia posibilita precisar con mayor objetividad la génesis de los comportamientos y actitudes de individuos y grupos en una relación dada con su entorno.
- La relación individuo comunidad condiciona el diseño de estudios culturales comunitarios con un alcance de integridad.
- El estudio de los factores psicológicos, sociales y culturales sólo es posible con el empleo de la triangulación teórica y metodológica.
- Carácter interdisciplinario y transdisciplinario
- Es una disciplina aplicada.
- Es una disciplina abierta, en constante retroalimentación con la práctica social.
- Propone alternativas para modificar, atenuar, transformar la realidad. (individuos, grupos, instituciones, comunidad).
- Comprometida con su praxis.
- Exige la presencia de profesionales con una formación amplia y a la vez exacta sobre su objeto de estudio.
- Se acoge principalmente, al paradigma socio-crítico.

Estudia las memorias históricas con el auxilio del método etnográfico.

Esto lleva a tratar de lograr una vinculación con las comunidades y colaborar en los proyectos, donde se logre alcanzar unos procesos sustentables.

Objetivo General

Conocer y comprender como se construyen los procesos de integración psicosocial en los grupos sociales y sus estrategias para lograr desarrollos sustentables.

Objetivos específicos

- a) Reducir el impacto ambiental de los desechos y desperdicios causados por todos los consumidores de los bienes y servicios utilizados para satisfacer las necesidades de su modo de vida, reciclando la basura y fortaleciendo la cultura ambiental.
- b) Trabajar en un Programa de Armonía Ambiental, desde la salud emocional de los individuos que participen para mejorar su calidad de vida.
- c) Adquisición de materiales, consumibles y accesorios menores.
- d) Apoyo para la formación de recursos humanos: cinco Becas para cinco tesisistas por un año, que coadyuven al desarrollo de los proyectos de investigación de los CA y que, preferentemente, desarrollen su tesis y obtengan su título además de presentar los resultados en Congresos nacionales e internacionales.

⁵ Registrado en programa del Cuerpo Académico “Procesos sociales, educativos y de salud”

- e) Obtener por lo menos un artículo arbitrado en una Revista internacional y otros 4 artículos en diversas Revistas especializadas nacionales.
- f) Para la asistencia a congresos para la presentación de los trabajos que inciden en el desarrollo del proyecto se solicitará un máximo de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).
- g) Gastos de trabajo de campo.

Justificación

Actualmente las actividades que vienen realizando los psicólogos en las comunidades están integradas en tres ejes Investigación, el servicio y la demanda social.

Entendiendo a la investigación como el eje transversal, insustituible, irrenunciable, que atraviesa todo el proceso de estudio en la articulación teoría praxis.

En las reflexiones teóricas que sobre el alcance del trabajo comunitario, tiene espacio un tema del cual hay que ocuparse también desde la construcción epistemológica; ese tema es el rol del psicólogo y psicóloga comunitarios en el trabajo de las comunidades, sus culturas y su desarrollo sustentable.

La construcción de un sistema de valores comunitarios que permitan en cada comunidad la factibilidad de la realización del presente proyecto sustentable, rescatando la cultura y creencias de cada comunidad y fortaleciendo la unión familiar a través de un sistema de valores fortalecidos por la salud psicológica.

Dakar (2002), indica que el marco de acción de la educación es la clave para el desarrollo sostenible, en particular, en lo que concierne a la erradicación o reducción de la pobreza. Para ello atribuye a la educación, el papel determinante para el desarrollo equitativo y sostenible (Vergara et al., 2010).

Ahora bien, esto se apoya en cuatro pilares que favorecen el alcance del desarrollo sustentable por medio de la educación:

a) Reconocimiento del desafío: aprender a conocer;

b) Responsabilidad colectiva y sociedad constructiva: aprender a vivir juntos;

c) Actuar con determinación: aprender a hacer;

y d) Indivisibilidad de la dignidad humana: aprender a ser. Estos pilares implican: la educación básica, la reorientación de los programas de educación vigentes, la comprensión pública de lo que significa la sustentabilidad en las actividades productivas y en la vida cotidiana y la formación de capacidades en los recursos humanos.

Por ello en la práctica Comunitaria, nos ha permitido conocer y hacer reflexiones y valoraciones que se fomentan en las comunidades, ya que son indicadores más precisos para investigar las expresiones, a partir de la comunidad, muy bien delimitado, pero a su vez complejo, por el nivel en que se tejen todas las relaciones sociales, donde los participantes son hacedores de sus historias y producto de esas historias.

MÉTODO

Participantes: cinco tesis mínimo de la carrera de Psicología por año; Miembros del CAF: Dra. Teresa de Jesús Mazadiego Infante (SNI-NIVEL 1, Perfil PROMEP), Dra. Saralina Ruíz Carús (Perfil PROMEP), Dr. José de Jesús Villegas Torres (Perfil PROMEP) y Dr. José Felipe Reboredo Santes.

Lugar: Comunidad rural del Tajín perteneciente al municipio de Papantla Veracruz

Recursos humanos por un año: Participación de 5 tesis mínimo de la Carrera de Psicología, 3 triadas de investigadores que supervisen y asesoren las tesis de los participantes (Director de tesis y dos miembros del CA).

Tipo de Investigación: Investigación aplicada, Investigación etnográfica e investigación- Acción.

Tipo de diseño: Pre-experimental con una muestra medida antes-después. Y exploratoria y descriptiva.

Resultados esperados a corto y mediano plazo

Abril/2012-Diciembre/2012: titulación de 5 tesis mínimo que participen en este programa, envío de 5 artículos a Revistas especializadas, asistencia a tres Congresos internacionales.

Infraestructura disponible para la realización del proyecto en la IES de adscripción

En la Facultad de Psicología Campus Poza Rica, ubicada en la Unidad de Ciencias de la Salud, cada docente de Tiempo Completo tiene un Cubículo o espacio para trabajar, pero un servidor no tiene porque no es de tiempo completo a pesar de tener el grado y de realizar investigación. Por lo que me apoyaré en los compañeros que sí tienen cubículo para trabajar ahí.

Cronograma de actividades en un año (agosto/2012-Julio/2012)
 Miembros del CA
 Direcciones de Tesis donde son Directores de Tesis
 Participación en Congresos donde se presentarán como ponentes
 Elaboración de artículos de su autoría

Cronograma de actividades en un año (agosto/2012-Julio/2012)

Miembros del CA	Direcciones de Tesis donde son Directores de Tesis	Participación en Congresos donde se presentarán como ponentes	Elaboración de artículos de su autoría
Dra. Saralina Ruiz Carús (Líder)	5	1	1
Dra. Teresa de Jesús Mazadiego Infante	5	2	2
Dr. José de Jesús Villegas Torres	3	1	1
Dr. Felipe Reboredo Santes	5	1	1

Presupuesto solicitado para un año

Viáticos para prácticas de campo (\$5,000), inscripción a tres congresos internacionales, participando un tesista en cada congreso, viáticos, alimentos y hotel (\$50,000.00); pago de publicaciones de artículos en tres Revistas indexadas internacionales y en dos Revistas indexadas nacionales \$10,000.00. Beca por tesista \$2,000 mensuales (al año = \$24,000.00 x 5 tesistas= \$120,000.00). Total calculado al año: \$185,000.00

REFERENCIAS

Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (2011). Nuestra Propia Agenda sobre Desarrollo y Medio Ambiente. Fondo de Cultura Económica

Illescas, I. (2004). "La Participación y el Liderazgo en una Comunidad Veracruzana desde la Perspectiva del Desarrollo Cultural Comunitario y la Psicología Comunitaria". Tesis para obtener el grado de doctor en Ciencias Sociológicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

Kolodko, W. G. (june 2000). Globalization and Catching-Up: From Recession Growth in Transition Economies. International Monetary Fund

Montero, M. (1994). Psicología Social Comunitaria , Teoría, método y experiencia, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México.

Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

Secretaría de Educación Pública. Programa Nacional de Educación 2001-2006.

UNESCO (Octubre 1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, Preparar para un Futuro Sostenible: La Educación Superior y el Desarrollo Humano Sostenible.

Vergara, T.C., Silva, R.E y Rodríguez-Luna, E. (2010). Estrategias educativas e institucionales para sociedades sustentables". Xalapa: Universidad Veracruzana.